

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6 c.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pascual Bailon Confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa María Magdalena, de religiosas de San Agustín: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro m.
15	10 n.	13°2	766.7	88°	mm.	m.
16	7 m.	13.4	768.	88.		
	2 t.	18.5	768.4	75.		4.
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.	Nublado. Id. Nubes.			Sale el sol á 4 horas 49 minutos.	
NNE.	NE.				Se pone á 7 horas 11 minutos.	
NE.						

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy domingo 17 de mayo.—Tarde.—Se pondrá en escena por primera vez en la tarde de este día, el precioso drama trágico del célebre autor Lope de Vega, refundido por D. C. M. Trigueros y arreglado en 4 actos para el primer actor D. José Valero, por el acreditado escritor D. J. C. Hartzenbusch, titulado: Sancho Ortiz de las Rocas. La dirección, así como el papel de protagonista, está á cargo de D. José Valero, á quien acompañan en su ejecución las señoras Andrés y Zafrán, y señores Saez, Valero (D. Isidoro) Suñé, Ballester, Sarmiento, Senis, etc. Seguirá el baile español, composicion y dirección de D. José Senis, titulado: La velada en una venta, en que toman parte la señorita Galán, el señor Senis y cuerpo de baile. Terminará la funcion con la graciosa pieza bilingüe en un acto. La Poneta ó aviso á las criadas. Dirigida por D. Miguel Ibañez, á quien acompañan las señoras Marin, Zafrán y señores Valero (D. Antonio), Ballester y Murlá.—Entrada 3 rs. A las tres.

Noche.—Funcion extraordinaria para hoy domingo 17 de mayo.—La Empresa ha combinado para este día una variada y escogida función, en la que para mayor amenidad se ha prestado á tomar parte el primer actor D. J. Valero y la primera actriz D.^a Josefa Palma.—1.^a Sinfonía.—2.^a La preciosa comedia en un acto, de D. M. Bretón de los Herreros, titulada: El amante prestado; además de los artistas expresados toman parte en esta representación la señora Marin y señores Valero (D. Antonio) é Ibañez. Para mejor éxito de esta función y para acompañar á la Sra. Palma, el Sr. Valero se ha hecho cargo de la parte de gracioso.—3.^a Por última vez. La acreditada ópera en tres actos, música del maestro Donizetti, en que tantos aplausos reciben la señora Peruzzi, y los señores Landi y Selva, titulada: Lucrezia Borgia.—Entrada, 3 rs.—A las ocho.

Notas.—El miércoles, primera representación de la ópera nueva, del maestro Magazzari, *Elisa di Coira*.

Gran concierto para el lunes 18 de mayo, por Mr. Henry Herz, célebre pianista y compositor de París.—Además de las piezas que ejecutará al piano este célebre artista, tomarán parte en la función toda la compañía lírica, con una escogida ópera de repertorio.

Queda abierto el apartado para esta función.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función número 94 de abono para hoy 17 del corriente, por la tarde.—Tercera representación del aplaudido drama, dividido en tres épocas, titulado: *La escala de la vida*.—Gran paso a dos, por la primera pareja de baile extranjero.—Dando fin con un divertido sainete.—Entrada, 2 rs.—A las tres.—Por la noche.—Función núm. 95 de abono.—Habiendo quedado muchas personas sin localidades ayer noche, la Empresa ha determinado repetir por última vez la ópera de grande espectáculo, en cuatro actos, *Guillermo Tell*.—Entrada, 5 rs.—A las siete y media.—Nota. Mañana, lunes, tendrá lugar la última función por la compañía francesa, á beneficio de la Dirección de la misma, en los términos siguientes: primera representación de la comedia en dos actos, *Bocquet père et fils*.—Gran divertimiento de baile español, titulado: *La flor granadina*.—El aplaudidísimo vaudeville cómico en un acto, *La corde sensible*.—Se ensaya para beneficio de la primera actriz doña Ana Pamiás, el excelente drama: *Magdalena*.—Otra. Se ha puesto en estudio la ópera, *El birrajo di Preston*, para beneficio de la prima-donna señora Tili.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Compañía francesa.—Función para hoy 17 de mayo, por la tarde.—Sinfonía. La comedia en un acto: *Le chapeau d'un horloger*. El drama en un acto: *Philippe*. La canción: *Le beau Nicolas*. Y el vaudeville en un acto: *Embrassons nous*, Folleville. Entrada, 2 rs.

A las dos y media.
Función núm. 71 de abono para la noche de hoy domingo 17 de mayo.—Programa. 1.º Sinfonía. 2.º El siempre aplaudido drama en 4 actos, traducido del francés por los señores Bustamante y Valladares Saavedra, titulado: *La mendiga*; el que será dirigido por el primer actor don Juan Montijano, y confiado el papel de la protagonista á la primera actriz doña Ana Pamiás. 3.º El lindo baile nominado: *Las majas de rumbo*; en el que toma parte la primera pareja Flores-Estrella y todo el cuerpo coreográfico, dirigido por don Angel Estrella (padre). 4.º Por última vez tendrá lugar la tan divertida pieza en un acto, con el título: *La casa en rifa*; puesta en escena por el primer actor del género cómico don José Banovio.—Entrada, 2 rs.

A las siete y media.
TEATRO DEL ODEON.—Tarde.—Después de una brillante sinfonía, se pondrá en escena el magnífico drama de grande espectáculo, en cuatro actos, por D. Mariano Carreras y Gonzalez, titulado: *Las obras del demonio*; adornado con toda la grandiosidad que requiere su interesante argumento y desempeñado por las principales partes de la compañía. A pesar de su larga duración terminará la función con el divertidísimo sainete, *El estremeño en Madrid*.

Entrada, 12 cuartos.

Noche.—La Empresa que no omite medio ni sacrificio alguno para ofrecer al público las mejores producciones nuevas y de grande aparato que se representan en los principales teatros españoles y extranjeros, viendo el extraordinario éxito que obtuvo en el teatro francés el drama abajo anunciado, se ha procurado la traducción del mismo, arreglándolo además á nuestra escena, disponiéndolo para esta noche, cuyo drama está dividido en seis actos y escrito por los Sres. Moreau, Siraudin y Delacourt, denominado: *El correo de Lion ó el asalto de la silla de posta*; dirigido por el Sr. Cazorro, encargado de dos principales papeles que por la semejanza de personajes debe desempeñarlos un mismo actor.—Títulos de los actos: 1.º Las citas. 2.º Un crimen. 3.º Los acusados. 4.º El padre y el hijo. 5.º El asesino. 6.º Salvación y castigo.—La larga duración del drama no admite fin de fiesta.—Entrada, 2 rs.

A las siete y media.

CAMPOS ELISEOS.

Función para hoy domingo 17 del corriente (si el tiempo lo permite).

A las dos de la tarde baile en el salón circular por la orquesta del señor Sampire.

A las cuatro y media en el circo de las Montañas Rusas ejercicios por la compañía Serrate por el orden siguiente:

Orden de los ejercicios.—1.ª parte.—Sinfonía por la música del cuerpo de Artillería.

1.º Se presentará uno de los señores Serrate con tres niños á ejecutar bonitas y sorprendentes evoluciones, distinguiéndose el niño Antonio.

2.º Juego de elasticidades por el joven Millo.

3.º Intermedio de clown.

4.º Las pirámides de Egipto por el niño Antonio.

2.ª parte.—1.º Los dos saltarines por los hermanos Serrate.

2.º La caña americana por el niño Enrique.

3.º El blandecho volante, concluyendo con el molino de viento.

4.º Dando fin á los ejercicios con un gran festejo de chinos y chinas, compuesto de doce personas.

Concluida la función del circo de las Montañas, por la citada música del cuerpo de Artillería se tocarán escogidas piezas hasta principiarse los fuegos.

A las ocho en punto un hermoso castillo de fuegos artificiales, por Mr. Griner compuesto de las piezas siguientes:

21 cohetes de honor, divididos en seis calibres.—6 id. con partimentos de á siete.—3 id. á la marquesa de á nueve.—3 id. de doble marquesa de á diez.—3 id. llamados reales de á doce.—2 bombas de á 16.—2 id. de á 36.—8 truenos ó sean bombas de detonacion.—4 volcanes.—Un intermedio de llamas de bengala con la variación de colores siguiente: blanco, verde y encarnado.

Orden de los cuadros:—1.º Un sol rosado con escarapela.—2.º Un capricho con 11 variaciones, concluyendo con un volcan.—3.º Un guilloche con espejos y rosas.—4.º La ciudadela chinesca, pieza de grande ruido.—5.º La rosa de Barcelona con 18 surtidores y llamas.—6.º Un grande vaso de Médicis, coronado con flores y lluvias de fuegos.—7.º y último. Un ramillete de cohetes, bombas y un estruendo de guerra.

Después de los fuegos se inaugurará el primer baile de caballeros, por comision, en el Gran Salon con la orquesta del señor Sampera.

Al principiarse el baile se permitirá la entrada gratis á los jardines y baile á todas las señoras que se presenten acompañadas de un caballero, admitidas á juicio de la comision.

La comision espera de los caballeros que se sirvan favorecerla con su asistencia al baile, que al anunciarse por la orquesta el principio de las danzas se sirvan retirarse del centro del salon á detras de las sillas, á fin de que las señoras puedan ver y disfrutar del baile con comodidad.

Entrada á los jardines y fuegos, 2 rs.—Sillas para los fuegos, 1 real.—Entrada al circo de las Montañas, 1 real.—Sillas de preferencia, 1 id.—Asientos de galería, 1 id.—Entrada al baile, á juicio de la comision, los caballeros, 2 rs. Gratis las señoras, debiendo ir acompañadas de un caballero.

Nota.—Para la entrada al baile del gran salon, ademas de la puerta principal se abrirá la del lado izquierdo por la parte del Salon Circular.

Otra.—En el café habrá varias clases de helados.

FUENTE Y JARDINES DEL TIVOLI.

Baile de artesanos.

Para hoy domingo 17 de mayo, desde las tres de la tarde hasta el anoecer.—Entrada á los jardines del baile, 3 rs. Gratis las jóvenes.

Nota. Se está preparando para el jueves, festividad de la Ascension, el primer baile-concierto de la temporada, desempeñándolo la muy acreditada banda militar del regimiento del Rey; y amenizando la funcion un esquisito capricho de fuegos artificiales, aéreos y fijos.

Por la entrada de 3 rs., los caballeros tendrán la facultad de acompañar gratis á sus familias, señoras y niños, (no pasando de 10 años los varones).

Para mayor comodidad del público, á mas de los 1500 asientos que contiene el Salon, habrá un gran depósito de sillas, pagándose la módica cantidad de 1/2 real una.

Servicio de la plaza para el 17 de mayo de 1887.

Jefe de día, D. Jaime Riera y Ribot, comandante graduado, capitán del regimiento infantería de la Constitucion.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Sevilla.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez, Cutre.

Barcelona.

Ayer en el local que ocupa el Archivo de la Corona de Aragon se reunieron los individuos de la comision encargada de promover en el Principado la ereccion de un monumento para honrar la memoria de D. Manuel José Quintana. Formaban esta comision individuos de las corporaciones científicas y literarias de esta ciudad, algunos profesores, los directores de los periódicos y otras personas amantes de las glorias de nuestra literatura. Acordóse fomentar y activar todo lo posible la suscripcion en la cual continuaron desde luego sus nombres todos los comisionados, y dirigir á todas las corporaciones y particulares de esta y las restantes provincias catalanas, de quienes pueda esperarse apoyo para el proyecto, la circular que en otro lugar insertamos. Creemos que todo buen español, sin excepciones de partido, verá en el nombre venerable de Quintana solo una clásica reputación literaria que enaltecer, y que la suscripcion que desde luego anunciamos abierta en este y en los demás periódicos obtendrá el éxito deseado.

—Los trabajos para la formacion del censo de esta capital marchan de una manera muy satisfactoria, y cuanto antes se publicará el bando relativo á las obligaciones que deben cumplir los vecinos. La Junta Municipal, que ha visto con sumo placer los trabajos preliminares hechos por las comisiones de barrio, ha dado las gracias á los individuos que las componen, pasándoles un atento oficio en el cual les escita á continuar con la buena voluntad que hasta ahora han manifestado en una empresa de tan reconocida importancia, y cuya perfeccion honrará sobremanera á las personas que en los mismos hayan tomado parte.

Las cédulas de inscripcion deberán pasarse á domicilio el día 21 del actual para recoger.

las precisamente el día inmediato, debiendo los jefes de la familia llenarlas con toda claridad, expresando la profesión u oficio de cada individuo, así como las demás circunstancias que en la misma se indican.

—En el parte telegráfico que la familia del señor don Ramon Martí de Eixalá recibió ayer a la una y 47 minutos de la tarde se le comunica la siguiente suelta cuanto con soladora noticia: «Sigue la mejoría. Cesa la consulta.»

—Nos escriben de Tárrega con fecha del 14: «Se han celebrado en esta villa con una magnificencia y un esplendor poco comunes en poblaciones subalternas, las funciones de las Sagradas Espinas y de la Virgen del Alba.—Los panegíricos estuvieron á cargo del Reverendo D. Ramon Buldú, quien supo dejar no solo complacido, si que también admirado á su numeroso auditorio. La procesion fué lida bajo todos conceptos, y la villa estaba llena de forasteros, recorriendo la calle algunas comparsas de jóvenes aficionados formando el baile de «Valencianos» y otros, y la escogida copla de músicos, que en la iglesia tocaron una hermosa misa compuesta por el Sr. Pou, natural de Tárrega. El celo de los mayores y de algunos devotos en secundar las miras del M. Ayuntamiento ha hecho que pudiesen costearse los gastos de estas funciones. La iglesia estuvo espléndidamente iluminada y adornada con colgaduras de seda carmesí.»

—En la tarde de anteayer, durante la ausencia momentánea de la dueña de la casa, fué robada una habitación de la calle de Mercaders. El robo consistió en dinero y alhajas.

—Por Real orden comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha de 20 de abril último, S. M. se ha servido nombrar á D. Estéban Paluzié y Cantalosella, Inspector de antigüedades de las provincias de Aragon, Valencia, Cataluña é Islas Baleares, exceptuando la de Tarragona, debiendo entenderse este servicio honorífico y gratuito por ahora. Tan honrosa distincion debe ser muy satisfactoria para el agraciado.

—Hasta el presente, y á pesar de los muchos días que han transcurrido, se ignora cual ha sido la suerte del espendedor de billetes de las rifas semanales, cuya desaparicion pusimos en conocimiento de nuestros lectores.

—Parece que se trata de establecer un nuevo Manicomio al pié de una de las montañas que dominan la villa de Gracia.

—Han empezado en el Liceo los ensayos de la ópera de nuestro compatriota el maestro don Nicolás Manent, titulada: «Gualtiero de Monsonis.» Confiamos que será una produccion digna del aventajado crédito que ya tiene adquirido su jóven autor, pero creemos arriesgado presagiar que sea una obra preciosa como impremeditadamente se anuncia en los carteles.

—En la tarde y noche de hoy, si el tiempo se muestra propicio, es probable que los Campos Eliseos atraerán numerosa concurrencia y presentarán ya la extraordinaria y bulliciosa animacion propia de la estacion en que nos encontramos. Los jardines están ahora muy frondosos y convidan para el paseo. Los fuegos de Mr. Griner tienen siempre para el público un poderoso aliciente.

—El Tivoli y la fuente de Jesus cuentan tambien con sus favorecedores, y sus bailes de artesanos con numerosos aficionados.

Se vende una casa grande muy á propósito para el comercio, sita en los mejores parajes de la poblacion mas baja del puerto de Tarragona. Informarán en la calle de Fernando VII, núm 17, piso 2.º, y en dicha ciudad D. José María Coma, abogado, quien tiene los títulos.

** Se recomienda á los cursantes agrimensores y aparejadores el anuncio *Agrimensura práctica* insertado en su lugar.

** Las cartas de pago y recibos del empréstito de los 230 millones, se irán comprando hasta el día 20 del corriente por finir el cange en billetes el día 21. Agencia Universal, calle del Consulado, núm. 43, frente de la Lonja.

BIBLIOGRAFIA.

Historia de la lengua y de la literatura catalana, desde su origen hasta nuestros días.
por D. Magin Pers y Ramona.

La lingüística ha pasado á ser una ciencia de las mas difíciles y de las que mas conocimientos exigen: el lingüista necesita ser filósofo, fisiólogo, etnógrafo, historiador, geógrafo, conocer á fondo á lo menos el sanscrito, el hebreo, el griego, el latin y la mayor parte de los idiomas que se hablan en Europa y Asia. Ante condiciones tan extraordinarias

y las superiores á nuestras fuerzas, hemos renunciado desde los primeros pasos á seguir una senda tan escabrosa, y que por otra parte no nos tentaba con sus atractivos.

Confesamos, pues, con la franqueza que nos es característica, reconocernos incompetentes para emitir un juicio decisivo y valeroso sobre la obra del señor Pers, supuesto que en ella trata el autor de resolver los problemas mas trascendentales de la lingüística: reducir por lo tanto nuestra tarea á llamar la atención de los hombres inteligentes sobre una obra que bien podría hacer una revolución en el estudio de la materia que trata, si los principios que en ella se sientan llegaran á merecer el asentimiento de los filólogos.

El tema que se propone desarrollar el Sr. Pers en la primera parte de su obra, es que el romano-catalán, ó lengua catalana, es tan antigua como los primitivos pobladores de Cataluña. Para esto sienta que el origen de la lengua de un pueblo se remonta hasta sus primeros pobladores: que los filólogos que se han ocupado del origen y formación de las lenguas, clasificándolas en madres e hijas, en primitivas y derivadas, no han profundizado este principio de alta filosofía filológica.

Ninguna lengua, en su concepto, se ha formado de una sola vez: las lenguas y la civilización son dos cosas progresivas por el orden de la misma naturaleza, y marchan unidas desde su origen y se auxilian ambas mutuamente, siguiendo en todas sus vicisitudes la invariable ley del progreso. Las lenguas, si bien en el fondo todas descansan sobre unos mismos principios, no es menos cierto que en la construcción y otras especialidades, se distinguen unas de otras como los habitantes de las varias regiones del globo por sus tipos y colores, no obstante de constar su constitución física de unas mismas partes.

Sienta despues que las lenguas en un principio habian de ser pobres, que se desenvuelven y toman incremento cuando los pueblos empiezan á tener alguna industria, aunque esta sea muy grosera, porque á los nuevos objetos que un pueblo fabrica se les han de dar nombres y estos enriquecen su vocabulario. De aquí deduce que las corporaciones literarias que no quieren admitir las nuevas voces que un número mayor de ideas introduce, hacen un gran mal al engrandecimiento progresivo de sus propias lenguas. Recuerda luego que en todos los puntos descubiertos durante cuatrocientos años no se ha hallado uno solo en que no se haya encontrado gente, y que ésta no hablase una lengua especial. «Con estas solas pruebas, dice, queda demostrado que las lenguas nacen con los pueblos, viven con ellos y mueren cuando estos dejan de existir.»

Mas adelante entra en otra clase de consideraciones mas inmediatamente relacionadas con el asunto objeto primero de su libro, y dice que cuando los celtas vinieron á Europa la hallaron poblada y que solo ocuparon el Mediodia y la parte central, siendo ellos los que primeramente dominaron nuestro suelo. Refiere despues las dominaciones sucesivas de los fenicios, rodios, fosenses, griegos, cartagineses, romanos. Con estos últimos la lengua latina se hizo el idioma de la gente culta, que se mantuvo hasta el siglo quinto de nuestra era, pero parece que el bajo pueblo siguió hablando siempre en su lengua nativa.

Al tratar de la irrupción de los bárbaros del Norte, observa que estos preferian el latín á su idioma propio, bien que hablaran á la vez uno y otro; mas no obstante, parece que á principios del siglo séptimo la lengua latina habia casi desaparecido cediendo su puesto al idioma de los aborígenes.

Refiérese el asiento de los árabes en España, que completa el número de las seis naciones que habitaron el país, denominándolo sucesivamente Marca Hispana, Gotalaunia, Catalaunia y ultimamente Cataluña. Despues de estas dominaciones, renacieron las antiguas nacionalidades, y la lengua que en apariencia habia estado durante tanto tiempo como dormida, volvió á cobrar nueva animación, dando clarísimas señales de que conservaba aun una vigorosa existencia.

Publica en seguida el señor Pers unos cuadros comparados de palabras celtas, catalanas, castellanas—celto-bretonas, catalanas, castellanas,—celtas-escocesas, catalanas, castellanas—griegas, catalanas, castellanas—latinas, catalanas, castellanas—góticas, catalanas, castellanas—árabes, catalanas, castellanas—vascuences, catalanas, castellanas—y de las semejanzas que resultan de estas comparaciones deduce el autor que si todos los dialectos que se hablan hoy en la Península y la vecina Francia no fueran tan antiguos como los primeros moradores de ambas naciones, no seria posible que hubieran podido recoger esa infinidad de palabras de todas esas gentes extrañas que sucesivamente dominaron la España y las antiguas Galias.

Niega mas adelante que los conquistadores puedan matar ó sofocar la lengua de los pueblos sometidos, imponiéndoles la suya, pues en su concepto, las lenguas no mueren sino cuando muere la humanidad que las habla; y ademas, opina que cuando una nacion progresa en las artes, en la industria, en las ciencias, su lengua progresa, se perfecciona igual-

mente, y los dialectos que en ella se hablan, progresan y se perfeccionan. Por esto, dice que el *romano-rústico*, siempre permanente, siempre vivo, como los pueblos que lo hablaban, llegó hasta nuestros días tras algunas evoluciones, animando á muchas nacionalidades bajo el nombre de provenzal, catalán, castellano, portugués, etc.

Julio Cesar en sus *Comentarios*, dice, según afirma el autor, que se asombró al oír hablar en las Galias tanta variedad de lenguas, y sobre todo que algunas de ellas tuvieran tanta analogía con la latina, que le indujo á creer si esta al formarse habria tomado mucho de aquellas.

Entra luego á averiguar cual fué la lengua primitiva de los moradores de España, y opina que fueron varias, y que los dialectos que hoy se hablan en la península son tan antiguos como sus primeros moradores. Dos, dice, que son las lenguas que se hablan en la Península Ibérica, la castellana y la portuguesa, y nueve los dialectos, á saber: asturiano, gallego, vascuence, catalán, valenciano, andaluz, mallorquín, mahonés é ib cenco.

En los primeros siglos del cristianismo, para propagar el Evangelio, debieron emplear los sacerdotes la lengua vulgar; y así, en concepto del señor Pers, empezarian á perfeccionar y pulirse el romano-rústico y el tudesco, y todos los demás dialectos de los pueblos en donde se predicaba la doctrina de Jesucristo. Dice que hay muchas razones para creer que el latín no contribuyó á formar la lengua vulgar, sino que por el contrario fué ella la que modificó la lengua sabia.

Concluye la primera parte de su obra el señor Pers sentando dos principios que queremos copiar literalmente. «Por esto en vez de haber sido sofocadas las lenguas catalana, vascuence y gallega con la incorporacion de Cataluña, Vizcaya y Galicia á la corona de España, ha sucedido lo contrario; pues las lenguas ó dialectos de estos pueblos han ido perfeccionándose y enriqueciéndose siempre con el contacto continuo de la lengua castellana. Cuando progresa la lengua dominadora de una gran nacion, progresan asimismo los idiomas enclavados en la misma.—Y mas adelante dice: «Y es una verdad innegable que con esos elementos (las voces que le prestaron sus diferentes dominadores) el idioma catalán ha llegado al estado de cultura y perfeccion á que en el presente le vemos.»

Sobre esta primera parte, que á nuestro juicio es la mas importante ó trascendental de la obra del señor Pers, nos permitiremos hacer algunas observaciones, con toda la consideracion que se merece su autor.

Primeramente se nos ocurre que estando la obra destinada al público, abundan las afirmaciones y escasean las demostraciones. Serán verdades indisputables entre los filólogos de profesion que las lenguas nacen y mueren con los pueblos que las hablan; que no hay lenguas primitivas y derivadas; que el hombre no recibió del Criador mas que el instrumento y la facultad de hablar, mas no un idioma; pero estas ideas ni son las generales, ni los que las profesan contrarias son autoridades tan insignificantes que no merezcan los honores de la refutacion.

La prueba fundada en las analogías del catalán con el celta, griego, etc. no nos parece tan concluyente sin duda por lo poco desarrollada: hay voces comunes á muchos idiomas, las hay comunes á todos, ¿porqué, pues, el latín no podia contener las palabras griegas, celtas, árabes, etc. que se encuentran en el catalán? ¿Qué inconveniente habria en admitir tambien que estas voces, y otras de conocido origen, las conservaron los catalanes al adoptar el latín, del idioma que hablaban cuando la invasion romana?—No pretendemos con esto impugnar la idea del señor Pers, para lo cual nos confesamos nuevamente incompetentes; únicamente señalamos estos puntos oscuros para el vulgo de los lectores á fin de que los aclare en una nueva edicion, si así lo estima conveniente.

¿Si al formarse el latín el *romano-rústico* era ya una lengua formada de la cual tomó mucho la lengua del Lacio (paj. 47 y 48), cómo se explica que esta hubiese alcanzado su edad de oro diez siglos antes que el provenzal? Aquí vemos que la ley del progreso hubiera suspendido sus efectos.

Quisiéramos tambien que se hiciera desaparecer la contradiccion, sin duda aparente, entre estas dos proposiciones: «Las lenguas no se desnaturalizan ni pierden su fisonomía primitiva, ni su forma ni estructura por mas que sean las influencias que de otras lenguas hayan sufrido».—«Así es como andando los siglos esos dialectos (los de España y Francia) adquiriran tal riqueza y perfeccion, que solo se diferenciarán de la lengua general del país en que radican en la pronunciaci6n de algunas letras; porque en cuanto á la significacion de las palabras, y en el giro de la frase serán enteramente idénticas.»

Tambien hemos notado que el señor Pers usa indistintamente las palabras dialecto y lengua, lo cual engendra confusi6n, pues que tienen un valor distinto.

Finalmente, opinamos que merece la pena de demostrarse, cosa que al autor debe serle

muy fácil, que cuando en Cataluña se hable el español con la sola diferencia de pronunciación de algunas letras, entonces la lengua catalana habrá llegado á su máximo de perfección.

La segunda, tercera y cuarta parte de la notable obra del señor Pers, comprenden la historia de la lengua y literatura catalanas, que nosotros desconocemos de todo punto y que por lo tanto hemos leído con suma curiosidad. No obstante, hemos notado dos puntos que han fijado nuestra atención y sobre los cuales llamamos la del autor. Dice en la página 107 que, según afirma Bayer, Andrés Fabrer tradujo al catalán tres comedias del poeta Dante. Bayer podrá afirmar lo que quiera sobre esta materia, pero una persona tan entendida como el señor Pers no debía ignorar que Dante, el poeta que tanta influencia tuvo en la formación de la lengua italiana, no escribió comedias, solo sí un poema en tres partes titulado: *La divina comedia*, que original ó traducido todo el mundo conoce, y cuya traducción en verso catalán hemos visto manuscrita en la biblioteca del Escorial.

La misma extrañeza nos ha causado el ver que, en la página 162, llama al Dr. Vicente García, rector de Vallfogona, el Virgilio catalán, pues no sabemos ver el menor punto de semejanza entre el príncipe de los poetas latinos y el versificador tortosin.

El señor Pers es una persona demasiado ilustrada para que, en interés de las mismas ideas que profesa, no tome en cuenta nuestras pobres observaciones al dar una nueva edición de su obra al público, suceso que no se hará esperar si la que ahora publica es tan leída como merece serlo. Y sea la que quiera la opinión que de ella formen los hombres competentes, para nosotros el trabajo del señor Pers será siempre muy meritorio y muy laudable. —J. M. y F.

Suscripción para erigir un monumento á Quintana.

Redacción del *Diario de Barcelona*. 100 rs.

Juan Mañé y Flaquer. 100 »

Sigue abierta la suscripción en las oficinas de este periódico.

Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

Continúa abierta la suscripción para conceder premios á los jornaleros por acciones virtuosas y meritorias.

Suma anterior. 104,808 rs. 30 cs.

El Excmo. Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga.	100 »
D. Angel de Villalobos.	200 »
J. M. S.	2,000 »
Sres. Muntadas hermanos.	800 »
D. Luis Balaguer.	100 »
D. Joaquin Guitart.	100 »
D. Miguel Guitart.	80 »
D. Pedro Riera y Rovis.	40 »
D. Alejandro Peray.	60 »
D. José de Palau.	100 »
D. Felipe Bausá.	60 »
D. José Ferrer y Vidal.	100 »
D. Ricardo Ventosa.	30 »
D. José Soler y Matas.	100 »
D. Mariano Lluch.	500 »
D. Federico Trias.	30 »
D. Teodoro Creus.	20 »
D. Pedro Manté.	80 »
D. Melchor Ferrer.	40 »
D. Leandro Ardevol.	100 »
D. Francisco Barret.	80 »
D. Narciso Moragas.	100 »
D. José Maria Canalejas.	57 »

109,685 » 50 cs.

Barcelona 15 de mayo de 1857. — El secretario de la Comisión, Antonio Prat.

Tarragona 16 de mayo.

Tuvimos ayer la satisfacción de ver funcionar el telégrafo eléctrico, y en su consecuencia admirar sus rápidos é instantáneos efectos. Es sorprendente, no solo la sencillez del aparato, si que la simplificación del sistema Breguet, á cuyo sistema pertenecen aparato y máquina. Durante á lo mas seis minutos, estuvo en comunicacion la estacion de esta capital con la de Barcelona, y mientras este cortísimo intervalo, las palabras comunicadas, á ser pronunciadas frente á frente y de viva voz hubiérase necesitado cuando menos el mismo tiempo que se pasó en hablarlas por la electricidad, pues que aun seguia corriendo la manivela sobre el abecedario cuando marcaba el recibidor la contestacion. La sorpresa pues se hallaba retratada en los semblantes de cuantos teníamos la fortuna de ver funcionar el telégrafo eléctrico, merced á la condescendencia del comandante señor Gibert, con cuya amistad nos honramos, que tuvo la dignacion de invitarnos. El referido señor Gibert, después de dejar definitivamente arreglada la estacion de esta capital y colocado el aparato, debe haber salido hoy para Barcelona, quedando en esta capital el personal suficiente para transmitir y recibir los correspondientes despachos. Nos hallamos en su consecuencia en instantánea y rápida comunicacion con la Corte y el extranjero, y no han de pasarse muchos dias sin que el público disfrute de esta sorprendente mejora del siglo.—Debemos en conclusion hacer partícipes á nuestros lectores de haberse recibido en la mañana de ayer la primera comunicacion de Madrid, siendo esta un despacho particular.

—Ayer á mediodía salió de esta ciudad para la inmediata villa de Valls, el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Ildefonso Lopez de Alcaraz.

—Parece que ha sido nombrado Inspector de Vigilancia de Barcelona el Comisario de esta ciudad D. Mariano Jimeno.

(D. M. de T.)

Valencia 14 de mayo.

Ha llegado á esta capital el célebre artista Mr. Livio Mazza, profesor del nuevo instrumento *orgue melodium*.

—Ha llegado á esta capital D. Tomás Resa y Coll, director de la sociedad de crédito La Union Comercial, establecida en Barcelona, el cual pasa á Madrid con el objeto de obtener la aprobacion del gobierno al aumento de capital solicitado por la empresa del canal de la Albufera, cuyas obras trata de emprender inmediatamente aquella Sociedad.

(D. M. de V.)

MODAS.

La moda viste ya los colores de la primavera. Los preferidos son el violeta y el verde, en los trajes de colores lisos, sus adornos guardan completa armonía con el dote encantador de los bosques. Compónense, por lo general, de caprichosas disposiciones formadas por rizados de tafetan picado, cuyo escarolado es de un efecto fresco y juvenil. Unas veces estos rizados son del color del vestido; otras son de dos tonos, y algunas jaspados de dos colores que casen bien, como el gris y el negro, ó verde y malva. Los mas elegantes son del mismo color del vestido, aunque en tono un poco mas subido, y no faltan algunas que para dar variedad á sus trajes los llevan de otro color, que corte y vaya bien con el del fondo. Uno de los adornos mas admitidos en las manteletas y confecciones de primavera, son los bordados en seda. Se bordan tambien de lo mismo las disposiciones de los vestidos, los volantes, en los que los llevan, y en los que no los tienen, las caídas ó tiras á los lados, ó el centro de la falda que figura delantal. Como es un adorno que tanto favorece, se va generalizando en los chales ligeros, en las manteletas de todas hechuras y en las chaquetas ó basquiñés, adaptándose su trabajo á las diferentes formas de estas prendas. Unas veces el bordado es sencillo y ligero con un punto de cadeneta, otras espeso y recargado con reales del mayor lujo, y algunas, el bordado en sedas, se reemplaza por el de trencillas, y no es este en verdad el menos lindo. Un fleco de seda, mas ó menos largo, es el complemento de estos adornos. En las chaquetas ó basquiñés de lujo, que ordinariamente que para este objeto son de tafetan ó glase negro, se borda el pecho completamente: las mangas llevan una ó mas guircaidas á lo largo. La espalda va lisa lo mismo que la aldeta, que se guarnecen de flequillo de guipure ó de blonda. Los grandes abrigos, titulados á la Emperatriz, se guarnecen de bordados de aplicacion en terciopelo, cuyos ricos dibujos destacan admirablemente sobre el fondo del tafetan.

(Correo de la Moda.)

Noticia de los fallecidos el día 16 de mayo de 1857.

Casados »	Viudos »	Solteros 2	Niños 1	Abortos »
Casadas 2	Viudas 2	Solteras »	Niñas 3	
	Nacidos:	Varones 10	Hembras 3	

REMITIDOS.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy Sr. nuestro: esperamos merecer de V. que se sirva publicar en su acreditado periódico la adjunta circular que dirige á los amantes de las glorias españolas la *Comision para el monumento á Quintana* creada en Cataluña. Al propio tiempo suplicamos á V. que, si no tiene en alto inconveniente, abra suscripcion con este objeto en las oficinas de su periódico.—Se ofrecen de V., con toda consideracion, sus atentos S. S. Q. B. S. M.—Próspero de Bofarull, presidente.—Juan Mañé y Flaquer, secretario.

COMISION DE CATALUÑA PARA EL MONUMENTO A QUINTANA.

La literatura española acaba de perder á uno de sus mas ilustres restauradores en la persona del venerable anciano D. Manuel José Quintana. Poeta vehemente y entusiasta, prosista fácil y castizo, crítico ingenioso y profundo, historiador concienzudo y elegante, recorre en variadas direcciones el campo de las letras y señala un nuevo horizonte á los que en nuestro privilegiado suelo frecuentan el trato de las musas.

Títulos son estos suficientes para que prestaran tributo de admiracion y gratitud al insigne maestro cuantos hoy saborean el fruto de aquella restauracion literaria, á la cual contribuyó ahincadamente dedicándole las primicias de su talento y las vigiliass de sus mas floridos años; pero ademas de estos preclaros timbres que, dándole universal y merecido renombre, le hicieron orgullo del pais que tuvo la dicha de contarle entre sus hijos, por su amor entrañable á las glorias de España, por su noble y esforzado patriotismo, bien merece las simpatías de los que sienten latir en su pecho un corazon español.

Así vemos que, apenas insinuada la idea de levantar un monumento á la memoria de tan respetable historiador y poeta, recíbenla con aplauso y trabajan en su realizacion hombres notables de diversas opiniones, pero acordes hoy en este pensamiento absolutamente nacional, que viene á sellar con su aprobacion la augusta señora que hoy se sienta en el glorioso trono de San Fernando.

Cataluña, donde tan profundo eco tuvieron los patrióticos cantos de Quintana durante la heroica guerra de la Independencia, no puede permanecer indiferente al pensamiento iniciado en la corte, mucho menos si recuerda que el cantor del *Armamento de las provincias españolas contra los franceses*, el historiador de la poesia castellana, supo tambien encarecer su grandeza pasada en la vida de *Roger de Lauria*, y hacer justicia á su lealtad constante en la del *Príncipe de Viana*.

En esta persuasion, los infrascritos comisionados para promover en Cataluña la suscripcion que tiene por objeto levantar un monumento al gran Quintana, invitan á todos los amantes de las glorias españolas á que contribuyan con sus donativos espontáneos á la realizacion de esta obra nacional.

Barcelona 16 de mayo de 1857.—Próspero de Bofarull.—José Antonio Llobet y Vall-Horera.—Roman de Lacunza.—Juan Cortada.—Joaquin Roca y Cornet.—Manuel Duran y Bas.—Luis Cuchet.—Mariano Soriano Fuertes.—José Luis Pons.—Manuel Milá y Fontanals.—Juan Mañé y Flaquer.—Manuel de Bofarull.

Mas sobre obreros de la parroquia de San Miguel.

Si nuestros informes son exactos, como lo creo, no es cierto que hayan hecho renuncia de sus cargos los señores obreros que componian la junta de Obra el día 3 de los corrientes.

Barcelona 16 de mayo de 1857.—José Bach.—Juan Meni.

Anuncios judiciales

D. Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M., juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad de Barcelona.—Por el presente segundo pragon y edicto cito, llamo y emplazo á Miguel Vilardell y Farré, hijo de Juan y Maria, natural de Neutalio, vecino de esta ciudad, soltero jornalero y de edad veinte y seis años, para que en el término de

nueve días del de la fecha contaderos, se presente de rejas adentro en las Carceles de esta ciudad, a fin de recibirle su declaración indagatoria y oírle a su tiempo en defensa, en méritos de la causa criminal que contra él instruyo por ocupación de instrumentos sospechosos; aperebido que transcurrido dicho término sin verificarlo se proseguirá dicha causa en su rebeldía, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona a cuatro de mayo de mil ochocientos cincuenta y siete.—Francisco Marco Padilla.—Por mandado de S. S., Juan Fochs y Domenech, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad con providencia del día de ayer; se previene a un sugeto conocido por Piera, de unos treinta y cinco años de edad poco mas ó menos, estatura regular y de regulares carnes, pelo negro, barba cerrada y corrida, sin señal alguna particular, vestido con mediana decencia, pantalón, chaqueta y gorra de paño, que hace diferentes viajes a varios puntos de esta provincia y frecuentaba una panadería situada en las casas de la ex-Inquisición, para que en el término de seis días se presente en este juzgado, Rambla de los Estudios, número seis, piso segundo, escalera interior. Barcelona a cuatro de mayo de mil ochocientos cincuenta y siete.—Por su mandado, Juan Oller, escribano.

Anuncios oficiales.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Debiendo procederse a la enagenación de cuatro plumas de agua del repartidor de la plaza de Santa Ana, cerca de la fuente, procedentes del manantial de Moncada, los que deseen adquirirlas podrán presentar las proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría municipal, hasta el viernes próximo 22 del corriente, con arreglo al adjunto modelo, bajo el tipo de 4,000 reales cada pluma; en la inteligencia de que en el expresado día y hora de las doce, se procederá a la abertura de los pliegos, adjudicándose a favor de los que hubieren presentado las proposiciones mas beneficiosas a los intereses de la Municipalidad. Barcelona 16 de mayo de 1857.—P. A. de S. E.—Gerónimo Torrabadella y Fabregas, secretario habilitado.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. vecino de propietario de la casa núm. de la calle de ofrece por una pluma de agua del repartidor de la plaza de Santa Ana para dirigirla a la espresada casa, sujetándose al pliego de condiciones de que se halla enterado. Barcelona de 1857.

Firma del licitador.

—Centro filarmónico.—Habiéndose liquidado la disuelta Sociedad que se tituló Centro filarmónico, se hace público que ha quedado un remanente de 142 duros 8 rs., repartible entre los socios que tengan derecho a él y que deberán acreditar por todo el presente mes en casa del ex-concerje que vive en la calle de Guardia, n.º 10, piso 4.º Barcelona 13 de mayo de 1857.—Por acuerdo de la Junta directiva que fué de dicha Sociedad, Mariano Vehils, secretario.

—Martillo barcelonés, calle de Cambios viejos, número 4.—El lunes 18 del presente, a las doce de la mañana, se efectuará pública subasta de los efectos siguientes: Una grande colección de ciertos pantalones de lanilla.—Seis docenas manteles de 8 y 12 cuartas.—Doce docenas corbatas de seda de 4 cuartas.—8 piezas chaconas para vestidos.—15 piezas lustrina, un manto de blonda, un sofá y seis sillas, una mesa consola con piedra, un escritorio, un piano de mesa, tres docenas cuchillos mango de plata, unas vidrieras con espejos, alhajas y varios otros efectos, Barcelona 16 de mayo de 1857.—Fructuoso Carreras y compañía.

—Monte de Piedad de Ntra. Sra. de la Esperanza.—El señor Administrador avisa a los sugetos que tienen ropa ó alhajas empeñadas en dicho Monte, y cuyo plazo les haya vencido en los meses de marzo y abril últimos, acudan cuanto antes a redimirlas, pues de lo contrario serán vendidas en Almoneda pública que se verificará en los sábados próximos días 23 y 30 del corriente, a las nueve de la mañana, en una de las piezas del Establecimiento en la inteligencia que el primer día se hará exclusivamente de alhajas, y el segundo de ropas; previniéndose asimismo que en el acto de la Almoneda no se detendrá para la renovación de papeleta ningún partido de los continuados en la lista. Barcelona 16 de mayo de 1857.

—Administración de la Aduana de Barcelona.—El lunes 18 del actual, tendrá lugar en el patio de esta Aduana el acto de venta en pública subasta de un carro y un macho procedentes de comisos, tasados en 1,200 rs. Barcelona 16 de mayo de 1857.—Julian S. Llanos.

—Sociedad farmacéutica de socorros mútuos.—Junta Directiva de la provincia de Barcelona.—Debiéndose hacer efectivo el primer dividendo de este año, se avisa a los señores socios residentes en las cuatro provincias del antiguo Principado de Cataluña, a fin de que lo satisfagan al señor Tesorero de la Sociedad, D. Domingo Astals, pórtico de Xifré, botica, cumpliendo el plazo el día 30 de junio próximo; debiendo advertir al propio tiempo a los señores que se hallan pendientes de rehabilitación, podrán efectuarlo hasta el espresado día 30 de junio. Barcelona 12 de mayo de 1857.—P. A. de L. J. D.—Andrés Balaguer, socio secretario.

—Gran fundición de hierro de Font, Alexander y compañía.—Los señores accionistas de esta Sociedad se servirán hacer efectivo en la Administración de la misma, calle de Cambios viejos, núm. 17, cuarto segundo, el 6.º dividendo de 5 por 100 en los días del 14 al 24 del corriente; advirtiéndose que al propio tiempo se verificará el cange de los recibos provisionales por láminas ó acciones nominativas, conforme se acordó en la última Junta general. Barcelona 7 de mayo de 1857.—Eusebio Font del Sol.

—Teneria Barcelonesa.—De conformidad con los artículos 29 de los estatutos y 20 del reglamento, se avisa á los señores accionistas que desde el 16 de los corrientes estará de manifiesto en el despacho de la Sociedad, calle Trás-Palacio, núm. 1, el balance anual de las operaciones que han concluido en 30 del pasado abril, para cuya aprobacion se convoca á Junta general ordinaria que tendrá lugar á las once y media de la mañana del domingo 31 del actual, en el citado despacho, donde podrá acudir en los ocho dias anteriores á ella para recoger las papeletas de entrada prevenidas por reglamento. Barcelona 15 de mayo de 1837.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Buenaventura Solá y Amat.

3

Parte religiosa.

Continúan en la iglesia de Belen las funciones del mes de María, predicando en el dia de hoy el Rdo. D. Juan Carreras, Pbro.

Continúan las funciones del mes de María en la parroquial de Santa Ana, siendo el orador en el dia de hoy el Rdo. Dr. D. Antonio Crehuet, Pbro.

Hoy, en la parroquial de Santa María del Mar se celebrará la funcion de la Minerva; y en atencion de ser el dia en que la ilustre Cofradia celebra el aniversario de su instalacion, despues del oficio quedará espuesto el Santísimo Sacramento hasta concluida la funcion de la tarde, empezándose esta á las seis con los espirituales ejercicios y sermon que hará el Rdo. D. Isidro Dalmau, Pbro., orador del mes de María; concluyéndose con la procesion, bendicion y reserva de Su Divina Majestad, y los ejercicios del mes de María.

Hoy la Cofradia de la Minerva de San Miguel Arcángel celebrará la fiesta acostumbrada de su instituto. Por la tarde, á las seis y media, comenzará el Santo Trisagio y sermon que hará el Rdo. D. Joaquin Lluch; concluyéndose con la Salve cantada por los monacillos.

Continúan las funciones del mes de María en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pino, y predicará hoy y los demás dias el Rdo. D. Manuel Ribé, pbro.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia que fué de Agonizantes, celebrará á las siete de esta tarde sus devotos ejercicios con esposicion de Su Divina Majestad y sermon.

Hoy en la parroquia de San Pablo, la ilustre Congregacion de Nuestra Señora de la Afliccion, celebra su mensual funcion. Por la mañana á las siete y tres cuartos habrá Comunión general con plática preparatoria; y por la tarde á las siete y media los acostumbrados ejercicios espirituales.

Parte económica.

CURACION PRONTA É INFALIBLE DE LAS VIÑAS

Y TODA CLASE DE ARBOLES Y PLANTAS ATACADAS DE (OIDIUM).

AZUFRADE DE LOS SEÑORES QUIN Y FRANC DE PARIS.

Está probado que el azufre en polvo muy fino ó sea flor de azufre, es el único remedio que hasta hoy dia se ha hallado para prevenir y curar las plantas atacadas de «oidium».

Por medio pues del azufrador que anunciamos, de la mayor facilidad para usarlo y del módico precio de 10 rs., pueda un trabajador en un dia cubrir de azufre 1,500 cepas economizando la mitad del azufre que para el mismo objeto se ha gastado con otros instrumentos hasta el dia, como tambien la mitad de trabajo.

Este nuevo instrumento tan sencilló como barato y útil, ha obtenido el Privilegio esclusivo de todos los gobiernos de Europa, incluso el de España y la aprobacion y proteccion de todas las sociedades de agricultura que lo han probado.

Los señores Quin y Franc han tenido la satisfaccion de ser perfectamente recibidos por los señores Presidentes y miembros del Instituto agrícola catalán y Academia de ciencias, mereciendo su aprobacion la mas completa.

Acompaña al instrumento una instruccion del modo de usarlo.

Precio 10 rs.—El contrafactor será perseguido delante los tribunales.

Depositarios.—D. Juan Doti, calle de Fernando, núm. 15, esquina á la de Quintana.—Don Jaime Drumont, calle de Escudillers.

4

FABRICA DE AGUAS DESTILADAS.

Las aguas de azahar (vulgo naf) y de rosas, se venden durante solo estos 15 dias en que dura su preparacion á los precios siguientes: porron 3 1/2 rs.; arroba 20.—Los drogueros, confiteros, cafeteros y demás particulares tienen en estos dias la mejor ocasion para proveerse de ellas. Los pedidos á D. R. Marqués, farmacéutico, calle del Hospital, n. 111. En la misma botica se vende el extracto de agua nafa premiado por la Academia de Medicina á 4 rs. botella.

QUEVEDO.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL DE D. FRANCISCO JOSE ORELLANA,

autor de Isabel I, Mundo, Dinero y Mujer, Goutran el bastardo, La Reina loca de amor, El Conde de España, Luz del Alba, etc.

De todas estas obras se han hecho numerosas y repetidas ediciones: con ninguna ha sucedido lo que con QUEVEDO. Apenas circuladas las entregas 1.^a y 2.^a, no obstante ser larga la tirada, ha sido menester reimprimirlas, por haberse agotado solo en Barcelona. Este es el mayor elogio que puede hacerse de una obra.

Se están repartiendo las entregas 3 y 4.

Sigue abierta la suscripción en las librerías de Salvador Manero, frente al Teatro Principal, núm. 7, de Ginesta, Cerdá, Oliveres, Sala, Bastinos, Viuda Saurí, Maña y Serra.

En Arenys de Mar y su partido suscribe D. Antonio Maria Flores, calle de Ball, n. 21.

AVISO AL PUBLICO.

De la acreditada y antigua Sociedad de diligencias de Sanromá y compañía, establecida en la Rambla del Centro, al lado del pasaje de Bacardí, salen diariamente dos coches, uno á las cinco de la mañana y otro á las seis de la tarde para Tarragona, Reus y Valls.

Llevando los asientos el coche que sale á las cinco de la mañana, á los precios siguientes:

Berlina. Interior. Imperial.

Tarragona.	42 rs.	28 rs.	20 rs.
Reus y Valls.	46 ¢	32 ¢	24 ¢

ARRIENDO.

Habiéndome quedado todavía algunos géneros de varias clases, procedentes de mi liquidación, aviso de nuevo su venta con mayor rebaja de la anunciada, y al mismo tiempo el arriendo de la tienda, calle del Call, n. 15, con todos sus enseres en el brillante estado en que se hallan.

—P. Soler y Fraguinals.

Empréstito

DEL FERRO CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

ABIERTO BAJO DOS SISTEMAS A VOLUNTAD DEL SUSCRITOR

PRIMER SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. emitidas á la par con interés de 5 p. c. anual. Se pagan los intereses por semestres en los meses de enero y julio de cada año, comenzando en el de julio de este año. El capital se amortiza por sorteos anuales que empezarán en 1867.

SEGUNDO SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. con interés anual de 5 p. c. Se emiten á pfs. 84. Los intereses se pagan por semestres como en el anterior. El capital se amortiza por sorteos que se verificarán por semestres, comenzando en el año de 1858. Las obligaciones que salen en los sorteos son amortizadas con la cantidad de pfs. 100 cada una.

Se suscribe en la Administración de la Sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, plaza de Palacio, n. 16, y en la de la Catalana general de Crédito, plaza del Duque de Medinaceli, donde se darán los demas pormenores, y los formularios para la suscripción.

AGRIMENSURA PRACTICA.

Curso teórico-práctico en el terreno, á propósito para los cursantes de segundo año, con los instrumentos indicados en su programa.

Cursos orales de repaso y preparatorios para el examen próximo, para los de primero y segundo año.

Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, número 3, piso tercero de la izquierda.

AVISO AL PUBLICO.

Las diligencias Reusenses de Baudilio Pi. Rambla, al lado del cuartel de la Guardia civil para Tarragona, Reus y Valls, en adelante saldrán dos diariamente para dichos puntos, una á las 5 de la mañana y otra á las 6 de la tarde; de Reus, Hostal de Aixemus; Tarragona, fonda de Santa Clara; Valls, casa Francisco Pons, estanco, plaza del Blat.

GRAN FABRICACION DE SOMBRERERIA

CALLE DE LA LIBRETERIA, N. 31, FRENTE A LA IMPRENTA DE BRUSI.

PRIMOR.

COMODIDAD.

El establecimiento contiene este artículo con surtido en superiores clases de felpas lionesas con armazon de fieltro extranjero impermeable, perfeccionados según la moda reciente que se recibe de las fabricas principales del arte en Paris.—Precios: desde 26, 32, 36, 40 hasta 50 rs. Se abonan 10 y 12 rs. por el viejo.—Nota. Se han recibido sombreros de resorte, al precio de 30 reales uno.

12

DUROS DE COLUNAS ANTIGUOS.

Se continúa comprándolos en la plaza de San Jaime, n. 5. Se compran toda clase de medallas y monedas antiguas, y al mismo tiempo se encargará de la venta de las que se le confien

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de Escudillers, num. 71, acaba de llegar un gran surtido de peines de nueva invencion que en nada se parecen á los conocidos hasta el dia por medio de procedimientos particulares. La materia de que de que están compuestos adquiere solidez y flexibilidad, un brillo que hasta ahora no habia sido dable alcanzar; pero la mas apreciable circunstancia que poseen es la de limpiar el cutis de la mas imperceptible grasa y de esa especie de polvo sulfuroso que corroe la raíz de los cabellos, dándoles al paso que les conserva, la finura y el lustre de la seda. Los hay de 4, 5, 6, 8 y 10 rs. vn.: precio fijo.—En la misma se halla el depósito de lustre graso con goma elastica para la conservacion y limpieza del calzado y toda especie de cueros, tan ventajosamente conocido en esta capital.

13

AVISO A LOS CONSUMIDORES

DE LADRILLOS Y PIEZAS REFRACTARIAS.

En la calle del Regomir, núm. 11, hay un buen surtido de los espresados ladrillos, procedentes de la fabricas de Calella, pudiendo asegurarse que dan tan buenos resultados como los ingleses. En la fundicion de D. José Pujadas, en la Barceloneta, informarán de los buenos resultados que han dado los espresados ladrillos, y en donde hay un horno para fundir hierro, con el truido de dichos géneros, el que funciona hace mucho tiempo.

7

Libros.

La semana.

Hoy se reparte la entrega 41, continuacion del «Odio á bordo»; cuya novela se concluirá en la próxima entrega. Va á publicarse inmediatamente la interesantísima de Paul Féval, titulada: «Mal de infierno», que por su originalidad y excelentes grabados, no dejará de gustar á todos.—Continúa abierta la suscripcion en varias librerías de esta ciudad, y principalmente en la de Verdagner, en la Rambla frente del Liceo, al infimo precio de 2 rs. cada 4 entregas en Barcelona, y 3 rs. fuera.—En la

misma librería de Verdagner se halla de venta un nuevo Dicionario francés-español, y vice-versa, edicion de 1837, que contiene, á mas del aumento de 20 mil voces usuales de ciencias, artes y oficios, la pronunciacion figurada de cada palabra en ambos idiomas. Son 2 tomos de mas de mil páginas cada uno. Su precio 44 rs. rústica.

1

LA FLORESTA.

Periódico dedicado al bello sexo. Sale todos los domingos, y se suscribe en el «Plus Ultra», Rambla del Centro, n. 13.

En Barcelona, precios al mes, llevado á domicilio, 4 rs. Fuera, trimestre, franco el porte, 15 id. Los que de fuera de la capital quieran

suscribirse, pueden remitir el importe en sellos de franqueo. A los señores suscritores se les insertarán gratis los anuncios relativos á trajes y modas de señora. 3

COLECCION DE REDUCCIONES DE MONEDAS, pesas y medidas con su equivalencia al sistema métrico, entre las provincias de Cataluña, Castilla, Valencia, Aragón y vice-versa; la reducción de las monedas imaginarias y efectivas, y las extranjeras; el precio de á sueldos la cana catalana, á reales la vara de Castilla y Valencia, etc., etc. Recopilada por D. Vicente Vidaló. Véndese en la librería de José Ginesta, calle de Jaime I, n. 3. 5

EL MENDIGO HIPOCRITA, escrita en francés por Mr. Alejandro Dumas (hijo).—Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º marquilla; constará de unas 20 entregas, cada dos una magnífica lámina. Su precio un real de vellón la entrega.—Van publicadas cinco entregas de esta interesante novela, y continúa abierta la suscripción en casa Sala, calle de la Union; Bastinos, Boquería; y Cerdá, Platería. 0

AVISOS.

SE TOMARAN DE DOCE A VEINTE MIL libras á interés convencional, para hacer pagos privilegiados, dándose muy buena hipoteca en esta ciudad. Dirigirse al notario que vive en la Rambla de S. José, n. 28, entresuelo. 9

HAY UNA SEÑORA VIUDA SIN FAMILIA que desea encontrar una casa para servir de ama de llaves. La persona que le convenga puede dirigirse á la calle de la Puertaferrija, número 21, tienda, que informarán de su buena conducta. 9

MADAMA DELUC, COMADRONA FRANCESA, que estaba en la calle del Conde del Asalto, ha trasladado su establecimiento á la calle de Barbará, núm. 22, piso 1.º Recibe pensionistas. 9

EN EL GABINETE DE DENTISTA, CALLE del Hospital, n. 16, piso 1.º, se cura el dolor de muelas con un específico el mas seguro que se ha descubierto hasta el día, garantido con vacar la muela gratis en caso de no curar. 9

EL ESCRIBIENTE DE LA CALLE DEFERRANDO VII, núm. 2, informará de una señora que desea encontrar una familia compuesta de padre ó hija, para habitar con ellos y cuidar de dicha hija. 0

EN LA CALLE DE ROBADOR, NUM. 3, piso tercero, se hacen camisas y toda clase de prendas de ropa blanca, bien trabajado y á precios equitativos, agradeciendo infinito á todos los caballeros y señoras que les favorezcan con su confianza. 0

UN SUJETO QUE VIVE EN LA CALLE DE Xuclá, n. 13, piso tercero, desea saber el paradero de Francisco Queral, fabricante, hijo de Valls. 5

JUAN BOMBARDO, ARRIERO DE PUIGCERDÁ, acaba de establecer un servicio semanal directo para la conducción de efectos desde esta capital á dicha villa y vice-versa. 11

El que quiera valerse de él podrá dirigirse en Barcelona, calle de la Barra de Ferro, número 6, tienda, donde hallará una persona encargada de recogerlos hasta las once de la mañana de todos los lunes, pasados cuyo día y hora no podrán expedirse hasta el próximo viaje.

El que los presente en tiempo hábil pueda estar seguro de que llegarán á Puigcerdá el viernes, y que á la mayor brevedad quedarán en poder de las personas á quienes vayan dirigidos, sea cual fuere el pueblo de la Cerdana española en que habiten.

Saldrá de Puigcerdá todos los lunes, para llegar á esta los viernes de cada semana, y de Vich todos los jueves por la mañana, para llegar á Puigcerdá el día siguiente por la noche. Tanto en Vich, como en Puigcerdá, proporcionarán también á las personas que lo necesiten, caballerías para trasladarse de un punto á otro ya sean en silla, sillón ó á medias cargas.

Los precios de transporte serán equitativos y fijos, teniendo tan solo que añadir á ellos lo que importe el derecho que tal vez devenguen ciertos artículos al introducirse en esta capital, pero sin ninguna de aquellas socallinas de rianadadero, porta-cartas y demas que hasta ahora se habian usado, y que á veces importaban tanto como el transporte primitivo. 8

SE DESEA ENCONTRAR UN SUJETO EN clase de socio en un establecimiento de esta ciudad con un capital de unos 14 á 15,000 reales. Y tambien se le dará ocupacion si lo tiene por conveniente. Informarán en la calle del Hospital, n. 110, tienda de carpintero. 14

BAÑOS RUSOS Y ORIENTALES, SEGUN se administran en el establecimiento modelo Neothermes de Paris. En el ANTIGUO GABINETE DE CURACION, calle de la Luna, detrás del monasterio de monjas Capuchinas (en la calle del Carmen) Barcelona. 0

CURACION DE LOS CANCERES, TUMORES blancos, escrófulas, lupias, por un método especial, sin operación; los resultados que se han obtenido en cuantas personas se ha aplicado dicho método es la mejor garantía que puede darse. El médico recibe todos los días de doce á dos de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, n. 61, entresuelos. 9

AL COMERCIANTE QUE LE CONVENGA un joven de disposición, versado en contabilidad, teneduría de libros y en el despacho de varios géneros por mayor y menor, podrá dirigirse al memorialista de la calle de Jaime I, n. 6, que dará razon. 1

EN LA ACREDITADA LECHERIA Y PASTELERIA de Joaquín Rosés, sito en la calle del Conde del Asalto, n. 11, esquina á la de Lancaster se anuncia al público y en particular á sus favorecedores que desde el domingo próximo en adelante, se servirá toda clase de helados y refrescos finos, é igualmente quesos helados, así como tambien á todas horas del día, chocolate deshecho, pasteles, etc., etc. Lo que su dueño participa al público, advirtiéndole se servirá con toda limpieza y prontitud. 11

HAY UN SUGETO QUE IRIA A DOMICILIO a enseñar a leer y escribir. Darán razon en la calle de Salvadors, n. 1, tienda. 3

PRACTICANTE EN FARMACIA.—FALTA uno en la botica de Tremoleda, calle de Robador. 11

SE NECESITA UN APRENDIZ PARA SASTRE. Informarán en la calle de Jaime I, n. 3, tienda de cordonero. 11

SE ESTABLECERA UN SALTO DE AGUA y el terreno necesario para edificar una fábrica a media hora de una estacion de ferro-carril, mediante condiciones ventajosas. Darán razon en el taller de fundicion y maquinaria de don José Comas, calle de Ferlandina, núm. 26. 13

BLONDAS Y PAÑUELOS DE CRESPON. Rambla de San José, n. 13, piso 1.º.—Grande descubrimiento, único en Europa.—Se lavan blondas blancas y negras, encajes de oro y plata, pañuelos de crespón blancos y de lana, quedando todo como nuevo, conservando su mayor brillantez y suavidad, sin deteriorarse en lo mas mínimo su tejido. Se montan las mantillas y se tiñen, así como toda clase de tul, hasta el de ilusión. Los medios mas adelantados en la ciencia química moderna. 13

Casas de huéspedes.

HAY UNA SEÑORA VIUDA QUE DESEA encontrar dos ó tres caballeros con toda asistencia ó sin ella. Darán razon en la calle de la Puertaerrisa, n. 13, tienda de droguero. 14

EN LA RIERA DEL PINO NUM. 14, PISO 2.º, hay una señora viuda que admitirá dos caballeros a pupilo dándoles toda asistencia. 13

SE DESEA ENCONTRAR UNO O DOS CABALLEROS a pupilo con asistencia ó sin ella. En la calle de Gignás, n. 19, piso tercero de la derecha. 0

HAY UNA MAGNIFICA SALA CON ALCOBA que se cederá a dos ó tres caballeros con toda asistencia: en la calle de S. Pablo, n. 55, piso segundo, darán razon. 0

EN LA RELOJERIA, N.º 7, DE LA CALLE de la Union, se da razon de una señora que tiene una sala bien amueblada, cerca de la Rambla, para dos caballeros, si con asistencia gustan ocuparla. 9

SE ALQUILA UNA HABITACION AMUEBLADA con asistencia ó sin ella. En la calle de San Ramon, número 25, piso primero de la derecha. 0

Ventas.

EN LA CALLE DE LLAUDER, TIENDA n.º 4, de la casa de Xifré, se hallan de venta botas a 30, 60, 70 y 80 reales el par; zapatos a 19, 22, 24, 26 y 30 reales par; los hay de charol y de castor para los que son muy delicados de los pies. Tambien hay chancias, zapatos, botas y botines de doble suela y suela de corcho, muy cómodos para tiempo de lluvia ó invierno, con un buen surtido de medias botas y botinas de becerro y de charol; todo a precios equitativos y al gusto del dia. Hay igualmente babuchas de varios colores a 10 y 12 reales par. 2

HAY PARA VENDER UNA CASA-TORRE en la villa de Gracia, situada cerca de la línea de esta ciudad con bajos, primer y segundo piso, jardín, y con una pluma de agua. Dará razon el señor Pedro Bosch y Fiter, calle de Arenas de S. Pedro, n. 5. 9

INTERESANTE A LOS IMPRESORES.— Se venden todos los enseres de una imprenta que se hallan en buen estado. Dirigirse a su propietario D. Miguel Blanxart, calle de Tarros, n. 13, p. 2.º 9



Como estas pildoras no irritan los intestinos, han dado felices resultados en muchas enfermedades en que parecia no hallarse ya recurso alguno. Curan tambien los dolores de cabeza, estómago y entrañas, abren el apetito, purifican la sangre, espulsan las lombrices (cuchs), y los humores detenidos en el cuerpo, dejándolo ágil y sin pesadez. Caja entera, 12 rs., mediad., 7.

PILDORAS DE ACIBAR (ALOE). Sin percibirse apenas el amargor. A 4 y a 8 rs. caja.

LICOR AROMATICO.

Agradable bebida que se conserva y puede tomarse despues de postres. Favorece el estómago, los nervios y la digestión, cura el histérico, los sustos, desmayos, ciertos dolores, cólicos, vómitos, etc. A 5 y a 9 rs. botella.

Botica de Oriente, Rambla, núm. 26, cerca del cuartel de la Guardia civil. 3

SE CONTINUA VENDIENDO LA VERDADERA y eficaz composicion para la total destruccion de los ratones, específico que ha dado tan buenos resultados en los curteles y cuerdas y en especial en las embarcaciones, librándoles muchas veces de una catástrofe horrorosa. Calle de Fernando VII, esquina a la de Aviñó, tienda de estampas. 11

SE VENDEN TRES CASAS EN BUEN PARAGE de esta ciudad, una de 18,000 duros, otra de 20,000 y otra de 3,500, como tambien dos heredades a corta distancia de esta capital; y se tomarán 1000 duros a debitorio. Solo se tratará con los interesados. Informará don José Rigalt, notario, calle del Rech, número 44, cerca de la Pescadería vieja, de 9 a 12. 13

MOSUITEROS.

A los precios de costumbre se continúan vendiendo en la calle de Barberá, número 7, tienda. 1

EL LUNES 18 DE LOS CORRIENTES, SE venderá en los Encantes un enrejado muy á propósito para puerta de entrada de una casa de campo, y además cuatro rejas. 3

POR 22.000 DUROS SE VENDE UN EDIFICIO acreditado, próximo al paseo de Santa Madrona: su terreno contiene cerca de 11.900 palmos superficiales, y su renta actual puede duplicarse con poquísimos costes. Hay también otras fincas en venta. Darán razón en la calle del Pasaje, junto á la Pescadería de San José, n. 3, cuarto 3.º, de la 1 á las 3 de la tarde. 5

POR DISPOSICION DE LOS SINDICOS DEL concurso de acreedores de D. José Oriol Comerma, se saca á pública subasta la casa de la calle Baja de San Pedro de esta ciudad, señalada de n. 39; y la casa-torre y tierras adjuntas, sitas en el término del pueblo de Esplugas, conocida con el nombre de casa la «Lluçia», pertenecientes al propio concurso, y se rematarán á favor del mejor postor en la subasta que se celebrará en el despacho del actuario del concurso, D. Francisco Bellsollet y Mas, calle de Petrixol, n. 2, el día 23 del corriente, á las doce del día; todo con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto con los demás documentos en poder del referido notario y subastador D. Francisco Viala. Barcelona 13 de mayo de 1837.—Gerónimo Serra y Llopart.—Antonio Rovira y Trias. 11



Los bolos ó píldoras del Dr. Pache, cura bien las gonorreas sin ocasionarlos gravísimos daños que acarrearán otros medicamentos.

IMPUREZA DE LA SANGRE.

La tisana de zarza yodurada es el remedio más poderoso para purificar el cuerpo, sobre todo cuando se presentan granos, lagas, ó úlceras, tumores, dolores, etc., ó cuando la gonorrea va ó ha sido acompañada de estos síntomas, y se quiera alcanzar la verdadera curación. — La tisana cura también el reumatismo, los herpes (briñas) y otras erupciones. Botellas de 12 y de 24 rs. Botica del Oriente, Rambla, n. 26, cerca del cuartel de la Guardia civil. 9

GRAN BAZAR DE LA EXPOSICION, CALLE de los Baños del Call, n. 15. Constantemente hay un buen surtido de ropas hechas para todas las estaciones, como para la presente de la moda que rige: buenos géneros, bien contruido y muy barato. También se toma la medida y se hace al gusto del parroquiano. 8

POR UN PRECIO MODICO SE VENDE UN billar á la moderna. Dará razón el florista de la calle de Fernando VII, n. 18. 3

COLD CREAM del Dr. BAUME

Se usa contra el escozor que deja la navaja, barros (barbs), grietas en los pezones, para alisar el cabello y dejarlo lustroso, mantener la frescura de la cara y disipar las arrugas causadas por la sequedad. A 4 rs. frasco y á 2 rs. la onza. Botica de Oriente, Rambla, n. 26, cerca el cuartel de la Guardia civil y de la Administración de Loterías.

CHOCOLATERIA EN VENTA. SE HALLA en un paraje céntrico y muy concurrido de esta ciudad. El que desee adquirirla puede avistarse con el carbonero de la Rambla de S. José. 0

EN LA VILLA DE BADALONA, EN LA calle del Carmen, número en blanco, hay para vender los enseres y demás útiles de una fábrica de tejidos de lanería, hilo y algodón, de pañuelería, tartanes, castores, lanillas de lana y algodón, y de todo lana, varias; escocesas algodón, driles y demás fabricaciones, la cual puede funcionar desde luego. Darán razón en esta ciudad en la calle de Sellent, n. 6, piso primero. 9

EN LA VILLA DE GRACIA, CALLE DE la Industria (cerca las Monjas), hay una casa á la inglesa para vender, con jardín y huerto. Darán razón en la calle Mayor de la misma número 121, tienda. 5

AGUA ORIENTAL para teñir el cabello. Agua de Arabia para matar las chinches sin desmontar los muebles ni dañarlos, ni á las personas aunque la beban. Calle Ancha, n. 68, piso 1.º, al lado de unamolador. 14

LOMBRICES (CUCHS.) VERMIFUGO del Canadá para su curación pronta y segura. Este remedio se puede administrar con facilidad á las criaturas. Véase el prospecto que acompaña cada frasquito. Dr. Wiber Hamilton. Único depósito en España, en casa de D. R. Cuyás, calle de Llauder, número, 4. Barcelona. 12

NO MAS PELLO BLANCO.

El agua de M. Chantal, de París, es el único líquido aprobado por la química para teñir de un hermoso color negro los cabellos, barbas y bigotes, de una manera indeleble y sin dañarlos. 30 rs. caja. Único depósito autorizado por Min. Chantal para su venta en España. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, número 32, Barcelona.

EL SR. LOB dá 40.000 FRANCOS al que pruebe que el AGUA DE LOB no impide la caída del pelo y no lo hace renacer en las cabezas mas calvas. Precio de cada botella, 30 reales. Único depósito autorizado por el Sr. Lob. Barcelona, botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon. 8

Alquilleres.

SE CEDERA EN ARRIENDO UN EDIFICIO

cio fabril con su maquina de vapor de 30 caballos, transmisiones pertenecientes a la misma, aguas abundantes, casa-habitacion y tres mojaditas de tierra, circuido de paredes, sito en la Bordeta, término de Sans, cuya fabrica ha sido destinada hasta el día a la fabricacion de estampados, pero pudiendo usarse para otra cualquiera fabricacion. Informaran en la calle de la Merced, n. 8, piso segundo. 5

TORRE PARA ALQUILAR.

Inmediato al pueblo de Sarriá hay una con agua de mina y jardin. Informará Juan D. Carri, calle de la Union, n. 21. 1

HAY UNA CUADRA PEQUEÑA CON SU tienda para despacho, y habitacion para alquilar. Dará razon el carpintero de la calle de San Pablo, n. 110. 11

DENTRO CINCO O SEIS DIAS ESTARA para alquilar un segundo piso en la calle de Quintana. Darán razon en la Rambla de San José, n. 12, piso tercero de la izquierda. 3

EN LA TRAVESERA DE GRACIA, CERCA de la torre de Laforja, y en la torre llamada del Jardiner, hay para alquilar dos habitaciones que reúnen las comodidades propias de una casa de campo; habiendo entre otras agua de pié, jardin y aljibe. Darán razon en la calle de Ripoll, n. 8, piso segundo. 4

Pérdidas.

DESDE LA RAMBLA A LA CALLE DE la Platería, se extravió una mantaleta de terciopelo negro: se gratificará al que tenga a

bien entregarla a don Eduardo Boy, calle de la Librería, núm. 21, piso 2.º 8

SE HA ESTRAVIADO UNA PORCION DE ropa de hombre envuelta en un pañuelo y un de-antal, desde la torre del Baró hasta el portazgo de Moncada. Se dará una buena gratificacion a la persona que la devuelva en la calle de S. Pablo, n. 16, pastelería. 0

DE LA PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 95, tienda, se extravió un perro faldere blanco con collar de charol, con 1 cascabel: al que lo devuelva se le gratificará con 20 rs. 0

EL QUE HUBIESE ENCONTRADO UN OCTAVO del billete n. 12.441, del sorteo que ha debido verificarse el día 14 del presente mes, se servirá devolverlo a su dueño que habita en la calle del Hospital, n. 80, piso 3.º, quien en caso de haber salido premiado le dará la mitad de la suerte; admitiendo que ya está avisada la administracion. 11

EN LA TARDE DEL VIERNES DIA 15 de mayo se perdió pasando por varias calles de esta ciudad, un casquete de hombre, de terciopelo bordado, que aun estaba por montar. En la calle del Carmen, n. 63, tienda de baronices, frente de la calle de Roig, darán mas señas y gratificarán con 20 reales vellón. 11

Noticias.

HAY DOS AMAS DE LECHE QUE LA TIENEN de tres a cuatro meses, muy sanas y robustas que desean encontrar criatura para criar en casa los padres de la misma. Informarán de las mismas en la calle de la Puerta Nueva, número 21, piso primero. 5

Parte comercial.

CAMBIOs corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona a 16 de mayo de 1857.

	90 dias fecha.	8 dias vista.		Observaciones.
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.
Londres	50 60			Por un p. fuer.
Paris			8 23	5 24
Marsella			5 23	5 24

	8 dias vista.		8 dias vista.	
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.
Madrid	1	3 1	0 0	daño.
Cádiz	1 1		0 0	beneficio.
Sevilla	1 1		id.	
Málaga	1 1		id.	
Granada			daño.	
Bilbao			id.	
Santander			id.	
Murcia	1 2		id.	
Alicante	par.		id.	
Valencia	1 1		ben.	
Zaragoza			par.	
Coruña				0 0
Valladolid				daño.
Almería				id.
Tarazona	3 8			id.
Reus	3 8			id.
Palmira	par.			
Gerona				
Lérida				
Gibraltar				

EFFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado	39 25	39 35	p. c. valor.
Titulos del 3 p. c. diferido	25 60	25 70	
Billetes de caudexilla	87 75	88	

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.		
Banco de Barcelona..	4.000 rs.	25 p. c.	49 50	49 75
Sociedad Catalana general de Crédito.	3.000 rs.	30 p. c.	83	83 25

BARCELONA 16 DE MAYO.

Sin ser notables las operaciones que se han hecho en el decurso de la semana, el espíritu que en ellas ha reinado, sobre todo en las con frutos coloniales, ha sido satisfactorio, revelando los precios señalados síntomas de mejora á medida que va prevaleciendo la opinión de que siendo corta, como no hay motivo para dudar, la producción que se prepara en las Antillas, no son las existencias generales en las plazas de mucho suficientes para atender las necesidades que el consumo ha de tener en lo sucesivo. En su consecuencia, los precios de los azúcares y de los cacao propenden á tomar valor, no dudando nadie lo alcanzarán próximamente si no recalau pronto algunos buques con buenas facturas. También parece lo tomarán los de los cueros y de los algodones tan luego como mejoren los pedidos en nuestras fabricas, supuesto que son poco favorables á la producción que se prepara, las noticias que nos han traído los correos de estos días.

En cuanto á los granos y harinas, la disposición del gobierno prorrogando hasta fin de año la libre importación de los mismos á la península, ha surtido el efecto, creemos que momentáneo, de paralizar las operaciones y de contener el vuelo que parecia iban á tomar los precios, á causa de la reducción, cada día mas sensible, de las existencias.

También ha tenido su parte en esta paralización la influencia del calor y del buen tiempo que se sabe reina en todas partes, disipando las inquietudes sobre el resultado de la cosecha, que, y sea dicho de paso, se prepara admirablemente en todos los centros productores de España y del extranjero.

Algodones.—Encalmados á consecuencia de estar bastante provistos los fabricantes con las compras que hicieron anteriormente, y de tener en la actualidad poquísimos pedidos de manufacturas. Sin embargo, á pesar de ser cortas las operaciones que se efectúan, los precios se sostienen firmes, debido á los avisos de frios intensos en el Sur de la Union, de perjuicios causados á la próxima cosecha y de limitación, cada día mayor, en los arribos en aquellos puertos. Algunas pequeñas partidas se han colocado al consumo, pagándose los de N. Orleans de 22 1/2 á 22 3/4 pesos sencillos—rs. 336 á 339'83—y los de Charleston de 21 1/4 á 21 1/2 pesos—rs. 317'33 á 321'06—por quintal.

En N. York, el 29 del pasado, había conseguido el mercado alguna firmeza con las noticias de los frios y daños sufridos en el Sur, en términos de haber tenido que replantar el algodón en ciertos puntos de N. Orleans, Móhila y Savannah. La temperatura del mes de abril, nunca había estado tan baja en aquellas regiones desde el año de 1849, por lo que no quedaba duda de que la producción se retardaría de tres semanas por lo menos, haciéndola con esta circunstancia mas sensible á los contratiempos que pueden ocurrir durante el estío y el otoño.

En Nueva Orleans, el 28 de abril, y en Móhila, el 25, se pagaba la clase middling á 13 3/4 cent.

Azúcares.—Las noticias que continuamente se reciben de precios de subida, de actividad en las ventas y de pocas existencias disponibles en todos los principales mercados de Europa y de nuestras Antillas, acusando será por otra parte reducida la cosecha de este año, han influido favorablemente en el nuestro, pues se ha observado bastante animación en estos días, á precios de subida. Las ventas mas notables que sabemos se han hecho, consisten en los cargos del bergantín «Lepanto» y de la fragata «Luisa» sobre factura, y de duros 5 á 6 de flete por caja. Además se han revendido varias partidas que habia en depósito, en su mayor parte quebrados de primera, á 18 1/2 libras—rs. 192—quintal. Las existencias no pasan de ser regulares, las disposiciones de la plaza excelentes y los precios con síntomas de tomar favor.

En los mercados franceses, belgas y holandeses seguia animado el azúcar la semana pasada, á precios en alza progresiva por consecuencia de las noticias favorables que recibian de Inglaterra y de las demas plazas de Europa. Sin embargo, las operaciones eran cortas á causa de la reducción de las existencias en todas ellas.

Escriben de la Habana del 25 el pasado que los azúcares seguian sosteniéndose á precios elevados en vista de los avisos del interior, que confirman será corta la producción de este año. Los mascabados valian 12 1/4 á 13 rs. la arroba, con una demanda bastante ac-

liva. En el puerto había muchos buques y los fletes, en su consecuencia, estaban muy bajos.
Aceites.—Sin variación apreciable desde nuestra anterior Revista. Los precios sostenidos, las operaciones regulares, ninguna que merezca fijar la atención y las existencias cortas, lo mismo que los arribos. Los avisos que tenemos de algunos centros productores son favorables á la producción que se prepara.

Cueros.—Los tenedores se sostienen firmes, pareciendo al mismo tiempo que los compradores abrigan mejores disposiciones para operar, debido, en gran parte, á los avisos que nos llegan de escasez, y precios firmes en las plazas extranjeras. Sin embargo, las ventas no pasan de ser medianas, habiéndose colocado dos partidas de Honduras, componiendo juntas de 2,500 á 3,000 cueros, de 50 á 51 libras—rs. 533.33 á 544—quintal, á cuyo último precio se han hecho igualmente unos 200 cueros de Puerto-Rico, pasando otra partida de este punto en almacén por pretender sus dueños mayor precio. Las existencias regulares.

En el Havre, estuvieron encalmadas las operaciones la semana pasada, y en Amberes siguió la demanda con bastante regularidad, aunque sin animación, á precios bien sostenidos en ambas plazas. Las existencias disponibles reducidas, lo mismo que en las demás plazas del Norte de Europa.

Cacaos.—Escasos tiempo hace, con cuyo motivo las operaciones son cortas, es decir, en pequeñas partidas, á precios muy firmes y con apariencias de subida. La venta mas notable que sabemos haberse efectuado en la presente semana consiste en 50 sacos de Guayaquil á 9 1/2 sueldos—rs. 5.07—la libra.

En Marsella, lo mismo que en el Havre, la demanda se sostuvo animada la semana anterior, con precios en alza sucesiva, siendo reducidas las existencias.

Cebada.—No faltan existencias, habiéndose colocado diferentes partidas á 34, 35 y 37 rs. la cuartera, según clase, á medida que ha adelantado la semana.

Harinas.—Con pocas operaciones, no siendo por otra parte muchas las existencias. Al principio de la semana se colocaron algunas partidas, casi insignificantes, de la de Norte-América á duros 10 1/4 por barril; de Liorna, al detall, con marca L. á 100 rs. y con marca S. á 94 rs. por quintal; de Marsella con marca C. O. muy superior á 84 rs. y otras clases menos buenas á 82 y á 80 rs. Por las de este punto con marca *Ninet* pretenden sus dueños 88 rs. y por las de Zaragoza 98 rs. pero no sabemos haya sido admitido ninguno de estos precios. Están por vender algunas partidas de Norte-América que han entrado en el curso de la semana y por las cuales, en barriles, piden duros 10 y 10 1/4 y por las en sacos duros 5 por quintal.

Habones.—Hay existencias. Se han pasado algunas ventas con los de Alejandría de 52 1/2 á 54 rs. por cuartera, según clase.

Maiz.—Una partida de Galatz, clase no muy buena, se ha vendido á 47 rs. la cuartera, pareciendo no faltan disposiciones para comprar los de la misma procedencia, clase superior, á 48 rs.

Trigos.—Encalmados. Al principio de la semana se vendieron algunas partidas de Marianópolis á 87 rs. la cuartera; de Sandomirca y de Polonia á 74 rs., de N. Orleans, blanco, al detall, á 96 rs. y el rojo á 88 rs. Nada absolutamente se ha hecho en los granos que han llegado en estos días de Norte-América. Una partida entrada de Hamburgo se ha colocado á 84 rs. la cuartera.—J. S.

BURDEOS 9 DE MAYO.—Los espíritus 3/6 siguen encalmados y precios sin variación. Los últimos frios no han perjudicado tanto como se presumía en este departamento. En general, han causado poco daño. Las operaciones son cortas.

NANTES 9 DE MAYO.—Estamos ya casi al abrigo de los yelos. Si pasa felizmente la época de la florecencia tendremos la esperanza de una buena cosecha, pues las viñas, en este departamento, se presentan con excelentes condiciones.—A consecuencia de los avisos que se recibían sobre el efecto de los yelos, los tenedores se presentaban con cierta propensión á subir los precios, pero hay pocas disposiciones para compras y sobre todo para pagar precios mas altos que los establecidos últimamente. En resumen la calma es general.

Vigia de Cádiz del 5 de mayo.—Han entrado los buques siguientes: Vapor español, Vifredo, Ducet, de Sevilla y Málaga, con mercancías.—Un salucho de Cartaya, con naranjas, y otro de Sevilla en lastre. Diez menores de Poniente y otros cinco del Estrecho. Observaciones máximas: Vienen de Levante un bergantín-goleta, 6 polacra-goleta, un pallebot y cinco menores, y de San Lucar una goleta. Han salido: Goleta española, Dolores. Lloré, con sal para Santander. Luger español, Maria, Ansoategui, con tabaco para Santander. Vapor español Pensamiento, Corveto, para Huelva en lastre.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orta. Ventolinhas del cuadrante primero. bruma. A las 12. OSO. bonancible, idem y calageria.—Al Ocaso. ESE. fresquito, idem.

ABERTURA DE REGISTRO.

COMPANIA TRANS-ATLANTICA GENOVESA.
SERVICIO MENSUAL DEL BRASIL Y RIO
DE LA PLATA.

Saldrá el 24 del corriente el magnífico y grandioso vapor de 2.000 toneladas Conde Cavour, para Cádiz, Tenerife, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los señores viuda e hijos de Francisco Milans, calle Baja de San Pedro, núm. 6, piso 1.º

LINEA HISPANO-ALEMANA

de grandes vapores de hierro á hélice.
PARA CADIZ CON ESCALA EN VALENCIA,
ALICANTE, CARTAGENA Y MALAGA.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente, á las 10 de la mañana, el magnífico y acreditado vapor español Hamburg, admite carga y pasajeros, y lo despachan los señores D. Buenaventura Solá y Amat y compañía, calle de la Pescadería, núm. 7.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS. ADMI-
TIENDO CARGA PARA SEVILLA.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800 toneladas, Pelayo, su capitán don Federico Molins, el 20 de mayo, á las ocho de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, número 9, esquina á la de Godols.

LINEA HISPANO-INGLESA.

PARA VALENCIA, MALAGA, CADIZ, VIGO,
CARRIL, CORUÑA Y LIVERPOOL.

Saldrá el 24 del corriente, el magnífico vapor español Tajo, su capitán D. Juan M. Garteigui; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores D. Pablo M. Tintorer y Comp., plaza de la Constitución.

PARA VALENCIA.

Saldrá el 23 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor francés nombrado L' Aigle, su capitán Mr. Lanier; admite solo pasajeros. Se despacha por los señores don Francisco Benmarti y Brugués, calle Ancha, n. 90; y don E. Dauner, calle de Cristina, n. 12.

PARA LIORNA.

Saldrá el 23 del corriente, la polacra toscana Conte Chigi, capitán don Carlos Mibelli, admi-

EMBARCACIONES. LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYES.

Mercantes españolas.

De Charleston, en 33 d., polacra Encantadora, de 215 t., c. D. José Plá, con 1266 sacos y 1170 barriles harina, 375 sacos trigo, 100 pies madera de pino y 67 balas algodón á los Sres. Serra y Parladé.

Además 16 buques de la costa de este Principado, con 300 cajas jabon á la orden, 100 balas cáñamo á los Sres. Gusi hermanos, 24 pipas vino á D. Justo Estéva, 4 pipas aceite á D. José Gomis, 250 quintales carbon cok á D. José Gil, 90 cargas madera á D. Epifanio Torrens, 30 td. á D. Francisco Bureel, 10 quintales gualda á D. José Figarola, 6 cascos sardina á D. José, Mustich, 6 td. á D. Juan Novel, carbon y leña.

Despachadas el 14.

Corbeta española Caridad, c. D. Jaime Barceló, para Buenos-Aires con vino, aguardiente y otros efectos.—Polacra Albertina, c. D. Agustín Maristany, para Rio Janeiro con vino y cáñamo

llevando alguna carga á fletes. Consignatario D. J. Massó y Vila, plaza de S. Sebastian, n. 15 entresuelo.

PARA CUALQUIER PUNTO DE EUROPA
O A AMERICA.

Se fleta el muy velero, sólido y acreditado bergantín Oscar y Ricardo, de la matrícula de Bilbao, de 170 toneladas de porte, carenado y forrado de nuevo en cobre, su capitán D. Cipriano de Arana. Darán razon en la agencia de los señores Tauler y Ripoll, porticos de Xifré, núm. 12.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá á últimos del corriente mes, la polacra Juanita, su capitán D. Joaquín Suria; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 16, piso 2.º

PARA MATANZAS.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta española Tuyo, capitán D. Pedro Roig; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 12, escritorio.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á principios del entrante el bergantín español Pepillo, su capitán D. Juan Casanoves; admite carga á flete y pasajeros. Despachase en la calle Nueva de San Francisco, n. 24.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 20 al 23 del corriente mes, la hermosa y velera fragata Lorenzita, su capitán D. Francisco Casallas. Se admite carga á flete y pasajeros, los cuales disfrutarán de un excelente trato. Consignatarios señores Gibert y compañía, calle de Cristina, n. 13.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 20 del presente mes la fragata española Buenaventura, su capitán D. Gerónimo Millet; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 12, entresuelo.

PARA RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y
BUENOS-AIRES CON ESCALA EN MALAGA

Saldrá á último del presente mes la corbeta Céforo, c. D. Juan Puig y Moré; admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Ciudad, n. 7, piso principal.

obrado.—Idem Antonia, c. D. Benito Mundet, para Génova con vino de tránsito.—Idem María Antonia, c. D. Pablo Ricomá, para la Habana con vino de tránsito.—Idem goleta Eulalia, c. D. Jaime Coll, para Pernambuco con vino y cañamo obrado.—Laud San Antonio, p. Gaspar Alemany, para Andraix en lastre.—Idem Buenaventura p. Bautista Fábregas, para Vinaroz en id.—Idem Mercedes, p. Eusebio Puchal, para Sevilla con vino y pipas vacías.—Laud San Antonio, p. José Alpeca, para Valencia en lastre.—Idem Almas, p. Juan Pascual, para id. en id.—Vapor francés Kabyle, c. Michel Bruno, para Gran con efectos de tránsito.—Bateo id. Zoe, c. Saturnino Ospij, para Portvendres con aceite y aguardiente.—Bergantin noruego Tuoldem Christiane, c. AA. Hanssen, para Torrevieja en lastre.—Además 10 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Despachadas el día 13.

Vapor español Wifredo, c. D. Juan Ducet, para Marsella con efectos de tránsito.—Bergantin Amnistia, c. D. José Font, para Rio Janeiro en lastre.—Id. Benicasio, c. D. Jaime Mateu, para Matanzas con vino, harina y otros efectos.—Polacra Salud, c. D. Tomás Magri, para Cienfuegos con id.—Id. goleta Josefa Coruñesa, c. D. Jaime Bertran, para la Habana con vino, aceite, harina y otros efectos.—Laud Angeles, p. Martín Palmer, para Burriana con madera y obra de barro.—Id. S. José, p. Andrés Martí, para Alicante con harina.—Polacra austriaca Dika, c. José Martinolich, para Constantinopla en lastre.—Además 12 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 13 de mayo de 1857.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros, oído el Consejo Real, y con arreglo á la autorizacion concedida al Gobierno por el art. 8.º de la ley de 28 de enero de 1836, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede á don Benito Martínez Jover, don Juan Fernandez Rico, don Miguel Poturco, don Toribio Lecanda y don Salvador F. Pérez, como representantes del comercio de Valladolid, la creacion de un Banco de emision en dicha ciudad, que se titulará *Banco de Valladolid*, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 28 de enero de 1836, y á las que rijan en lo sucesivo.

Art. 2.º La duracion del Banco será de 25 años, á contar desde su constitucion definitiva.

Art. 3.º El capital del Banco será de 6 millones de reales, representados por 3000 acciones de á 2000 reales cada una, haciéndose efectivo en el plazo y en la forma determinada en los artículos 5.º y 7.º de la ley de 28 de enero de 1836.

Art. 4.º El *Banco de Valladolid* será administrado por una Junta de gobierno compuesta de 12 individuos y tres suplentes, que se dividirá en tres Comisiones con la denominacion de directiva, administrativa y de intervencion, y de un Administrador, elegidos todos por la Junta general de accionistas.

Art. 5.º El Gobierno nombrará el Comisario régio del *Banco de Valladolid*, conforme á lo dispuesto en el art. 18 de la ley de 28 de enero de 1836, cuyo sueldo que no podrá esceder de 30.000 rs. anuales, satisfará el referido Banco.

Art. 6.º El *Banco de Valladolid* arreglará todas las operaciones á lo dispuesto en la legislacion vigente, y á lo que resulte de los Estatutos y Reglamentos que para el mismo sean aprobados por el Gobierno.

Dado en Palacio á 25 de abril de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Visto el expediente instruido por el Gobernador de la provincia de Madrid para la formacion de una Sociedad anónima que, con el título de Compañía general de Minas en España y el capital de 60 millones de reales, se propone como objeto de sus operaciones:

1.º La explotacion y beneficio de toda clase de minas, escoriales ó terrenos situados en la Península, cuya propiedad ó posesion le sea conferida.

2.º La fundicion de los minerales que obtenga ó adquiera, estableciendo al efecto, previos los trámites que correspondan, las fábricas que estime convenientes:

Y 3.º La compra ó venta de dichos minerales, y de los metales que produzcan:

Vista la Real orden de 6 de abril próximo pasado, por la que se aprobó, con ciertas modificaciones, la escritura de fundacion en que se hallan insertos los Estatutos y Reglamento por que

ha de regirse esta Sociedad, y en la que se previno debía completarse la suscripción de las acciones y hacerse efectivo en la Caja social el 25 por 100 del valor de las mismas como primer dividendo pasivo:

Considerando que la Sociedad proyectada reúne las cualidades prescritas por la ley:

Considerando igualmente que los suscritores á esta empresa han conseguido en los Estatutos sociales las modificaciones prevenidas, acreditando además ante el Gobernador de la provincia mencionada, la suscripción total de las acciones y el pago del dividendo que al efecto se les había designado;

Oído el parecer del Consejo Real, vengo en autorizar la constitución de la Compañía general de Minas en España, señalándole el término de un mes para que dé principio á sus operaciones.

Dado en Palacio á 6 de mayo de 1837. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Fomento, Claudio Moyano. (Gaceta núm. 1390.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE MAYO DE 1837.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE LOS CAMBIOS DE MADRID

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado, á 40'25 y 20 publicado en Bolsa.

— publicado.—Inscripciones de id. id. á publicado.—Títulos del 3 p. c. diferido á 25'80

publicado en Bolsa. —Inscripciones de id. id. á publicado.—Material del Tesoro preferente con interés á —Id. no preferente con interés á public.—Id. sin interés á

—Participes legos convertibles á 3 p. c. á —Id. del 4 y 5 p. c. á —Amortizable de primera á 11'60 no publicado. —Id. de segunda á 6'65 d. no publicado.—Deuda del personal á 11'65 no publicado.— p. no publicado.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emisión de 1 de abril de 1843 á 1000 rs. Cabrillas

Id. de 1 de julio de 1843 á 1000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de á 4000 rs. 83'30 —Id. de á 2000 85 —Id. 1 de junio de 1851 de á 2000 90' no publicado. —

Id. de 31 agosto de 1852 de á 2000 88'23 publicado.

Canal de Isabel II. De á 1000 rs. 8 p. c. anual 107'23 p. no public.

Acciones del Banco de España 144 d. no public.— Sociedad española mercantil é industrial, acciones de á 1900 rs. 50 p. c. de desembolso p. no public.— Id. general de Crédito en España, acciones de 1,900 rs. 30 p. c. desemb., public.—Id. general de Crédito mo-

viliario español, acciones de 1900 rs., d. no publicado.

Cambios, Londres á 90 d. 50'40 d.—París á 8 d. 3'24 d.—Albacete 1¼ p. d.—Alicante 1½ d. b. Almería par d.—Ávila 1½ d.—Badajoz par d.—Barcelona 1 1¼ d. b.—Bilbao par d.—Burgos 5¼ d.—Cáceres 1 b.—Cádiz 7½ b.—Ciudad-Real 1½ d. d.—Córdoba par d.—Coruña 1¼ d. b.—Cuenca 3½ d.—Granada 3½ p. d.—Guadalajara 1½ d.—Jaén 3¼ d.—Leon 1 d.—Logroño 5½ d.—Lugo 3¼ d.—Málaga 1¼ d. b.—Murcia par d.—Orense 3¼ d.—Oviedo 1½ d. d.—Palencia 3¼ d.—Pamplona 1¼ p. d.—Pontevedra par d.—Salamanca 3¼ d.—S. Sebastián par d.—Santander par p. d.—Santiago par d. b.—Segovia par p. d.—Sevilla 1 b.—Soria 1½ p. d.—Toledo 1½ d. d.—Valencia 3¼ d. b.—Valladolid 3¼ d.—Vitoria 1¼ d. b.—Zamora 1 p. d.—Zaragoza par d. d.

Leemos en la *Iberia* del domingo lo siguiente:

«El 30 de abril último ha fallado el Tribunal Supremo de Justicia el pleito llevado ante el mismo por recurso de nulidad y seguido en el juzgado del distrito de San Beltrán de la ciudad de Barcelona y en su Audiencia territorial, entre los hermanos D. José y D. Miguel Botey y Maristany, sobre la mayor ó menor extensión de un legado y restitución de frutos y efectos. El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de nulidad interpuesto por D. Miguel Botey, condenando á este en las costas y en la pérdida de los 10,000 rs. depositados para su interposición, los que se distribuirán en la forma que prescribe la ley.»

Nosotros que asistimos á la vista de este notable pleito, hemos creído prudente guardar silencio hasta que el fallo del Supremo Tribunal de Justicia nos fuera conocido. Como la cuestión debatida versaba sobre la inteligencia de una cláusula testamentaria, el defensor de D. José Botey, que lo fué el catedrático en la Universidad de Barcelona, D. Vicente Rius y Roca, pronunció un elocuentísimo discurso, en el cual hizo gala de su erudición, fuerza de raciocinio y de sus profundos conocimientos en el derecho romano y municipal, probando así ante el primer Tribunal de la nación la justa y merecida reputación que el citado D. Vicente Rius y Roca goza en el foro catalán. (Discusión.)

Madrid 13 de mayo.

Mañana á las cuatro de la tarde darán principio las funciones aereostáticas y de gimnasia que dirigirán en la plaza de toros de Madrid los hermanos Bouislay. Entre las diversas ascensiones anunciadas en los carteles, unas serán á caballo, otras trabajando en el doble trapecio, otras sobre una pieza de artillería haciendo varios disparos al aire y otras, en fin, suspendiendo del globo un toro bravo.

—Se han mandado hacer rogativas en el arzobispado de Toledo para que baje el rocío del cielo á los ya marchitos campos.

—El gobernador civil de Málaga ha impuesto la multa de mil reales á los alcaldes de 16 pueblos de la provincia, y quinientos á los secretarios de Ayuntamientos, sin perjuicio de entregarlos á los tribunales por el poco celo, incuria y flojetad que han demostrado en los trabajos preparatorios para la formación del censo de población.

—Acaba de expedirse una Real orden disponiéndose que tanto en el presente reemplazo como en los sucesivos, al cuerpo de Marina se adelante su puesto dentro de cada turno, colocándose después de los ingenieros para la saca de quintos.

—La cuestión vital hoy para los vinicultores de Andalucía es la del *oidium*. En general las viñas han comenzado á brotar con mucha lozanía y vienen abundantes de uva, pero desgraciadamente apenas han aparecido las yemas cuando ya se muestra en ellas la terrible presencia del *oidium*. Hasta hoy son muy pocas las cepas atacadas, pero se teme que la aparición de la enfermedad en una época tan temprana sea el preludio de su desarrollo en lo sucesivo.

—La dirección general de Contribuciones ha declarado que á los fabricantes de cacharrería que cuecen en horno ageno solo debe exigírseles por la tercera tarifa la cuota correspondiente á dicho horno, comprendiéndose á dichos fabricantes en la clase séptima de la tarifa n. 1.º como tiendas de cacharrería.

—Llegan ya á Benavente los trabajos de la línea electro-telegráfica de Madrid á Galicia en la que se trabaja con gran actividad.

—El capitalista de Madrid señor Manzanedo ha fundado en Santoña, su pueblo natal, en la provincia de Santander, un colegio para la educación de la juventud que ha dotado espléndidamente.

—La *Revista española y portuguesa* recientemente fundada en París va á unir el carácter político al literario y artístico é industrial que hoy tiene, y se propone ser el eco no solo de los intereses peninsulares, sino también de los del Brasil y de las repúblicas hispano-americanas. Desde luego declara que se colocará al lado de los adversarios de los Estados-Unidos. Después de dar esta publicación una excelente traducción de la «Gitanilla» de Cervantes, acaba de publicar un notable trabajo sobre la «Gatomaquia» de Lope de Vega, y prepara un extracto de la «Historia de España del Sr. Lafuente. (C. A.)

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Extracto oficial de la sesión celebrada el día 12 de mayo de 1857.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.

Abierta á las dos menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se acordó que quedara por tres días sobre la mesa el decreto remitido por el Gobierno llamando á las armas 50,000 hombres.

El Congreso quedó enterado de que el Sr. Nocedal (D. José María) optaba por el distrito de Madrid, y el Sr. Nocedal (D. Cándido), elegido también por varios distritos, optaba por el de Cambados.

Pasaron á la comisión varios documentos relativos á las actas electorales.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones en su reunión de ayer.

Se leyó la lista de las peticiones presentadas en Secretaría, las cuales pasaron á la comisión.

ORDEN DEL DIA.

Se aprobaron sin discusión, según proponía la comisión, las actas de Monforte, Inca, Matagorda, Granollers, Piedrahita y la Laguna; y fueron admitidos los Sres. Yañez, Massip, Martí y Andreu, Casanova, Escario y Bernar.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comisión de actas proponiendo la aprobación de las de Alcira, la Catedral (Cádiz) y Orotava (Canarias), y la admisión de los Sres. San Vicente, González de la Vega y Coello, elegidos por estos distritos.

Juraron y tomaron asiento cuatro Sres. Diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Mañana se discutirán los dictámenes de la comisión de actas que han quedado sobre la mesa.

Se levanta la sesión.

Eran las dos.

Paris 13 de mayo.

En una correspondencia, fechada en París á 10 del corriente, que inserta la *Independencia belga*, leemos estos párrafos:

«El baile de las Tullerías era ayer menos concurrido de lo que se había supuesto; había sin embargo en él dos mil convidados, y todas las salas estaban abiertas como cuando el número de convidados ha sido de cuatro mil. La Emperatriz llevaba vestido de tul blanco con flores azules, traje muy fresco. El gran duque Constantino, que era el héroe de la fiesta, y el príncipe de Nassau bailaron mucho. Hé aquí, omitiendo hablar de la Emperatriz y de la princesa Matilde, algunos de los concurrentes mas notables que acompañaban á SS. MM.: lady Cowley, que desde Londres había sido comprometida á asistir á esta fiesta á pesar del luto, la condesa de Hatzfeld, la baronesa de Seebach, la princesa Obolenska, la princesa Murat, y la condesa de Persigny.

Los condes de Walewski no asistieron por razon del luto.

Había tambien muchos estrangeros distinguidos: los príncipes de Ligne, los príncipes de Croy, la condesa de Hohenthal, la princesa Galitzin, la princesa de Reuss, etc.

La Emperatriz bailó los lanceros con M. de Biancourt, caballerizo del Emperador.

El gran duque Constantino fué ayer al Pré-Catelan y á los Inválidos, como ya os había anunciado. En su visita á Sain Cyr dícese que quedó sorprendido de la grande acogida que se le dispensó al recibirle con salvas de artillería, con formacion de tropas y vistiendo de gran uniforme el gobernador. S. A. I. manifestó el disgusto de haberse presentado en traje de paisano. El gran duque tomó en seguida mucho interés en los ejercicios del polígono, donde se hicieron notar los jóvenes artilleros por sus certeros tiros. El gran duque, que es tambien excelente oficial de artillería, corría con gran presteza de una pieza á otra para que no le pasara desapercibido ninguno de los episodios de esta visita que le interesaba mucho.

Hoy asiste el gran duque á las carreras de caballos que se dan en Longchamps. S. A. I. llevará consigo de Paris varios criados franceses. Créese que Napoleon III ha coadyuvado á las negociaciones para la visita del príncipe ruso á la Reina Victoria.

La Emperatriz tomó el brazo del gran duque Constantino cuando fueron á cenar. Fué objeto de particular atencion el general Tottleben que, como ya sabeis, tiene mas el esterior ó apariencia de un mayor alemán que de un héroe histórico, pero que, segun se dice, es cada día mas apreciado de los altos dignatarios y oficiales del ejército francés con quienes estuvo en larga conversacion.

Hé aquí algunos pormenores sobre los regalos que el Rey de Siam ha enviado al Emperador de los franceses. Entre ellos figura una larga espada, regalo de honor, un puñal de rica hoja damasquina, cuyo puño, si se quiere, puede servir de cachiporras, unas tijeras enormes que parecen hechas para rizar; unas hermosas alfombras, un punco, unos platillos, una caja de opio y unos preciosos dientes de elefante.

Háblase de un baile que se dará en obsequio del Rey de Baviera el día 25 en las Casas Consistoriales. Despues de todas estas recepciones el Emperador debe trasladarse el día 28 ó á lo mas el 29 á Saint-Cloud.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, sábado, 16 de mayo.

El gobierno ha presentado á las Cortes el tratado de límites de las fronteras.

Ha presentado además un proyecto de ley para la abolicion del abono de los once años, y otro sobre imprenta fijando el depósito de los periódicos en 15,000 duros en Madrid y 10,000 en provincias.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 40-10.—Diferida, 25-90.

Paris, sábado, 16 de mayo.

Nueva York 3.—En Méjico han sido presos un arzobispo y varios curas acusados de revolucionarios.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 69 40.—4 1/2 por 100 id., 91 40.—Fondos españoles, sin cotizar.

Londres 16.—Consolidados ingleses, 94 1/4.—Diferida española, 25 3/8.

E. R.—ELIAS JEPUS.

Imprenta de Antonio Brasi, calle de la Librería, núm. 22.